

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 23 DE JULIO DE 1995 - 96 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Pasó el momento más difícil, ahora debe iniciarse el diálogo, dijo ayer al anunciar que el Estado de Sitio será flexible y se permitirá las reuniones y asambleas siempre que no deriven en acciones de hecho.



personera", y que lo más importante sería incrementar la acción de la banca distritista que el viernes en la noche aprobó la prolongación del Estado de Sitio tras 30 horas de sesión permanente. En Bolivia heunos conocido a los funcionarios en el manejo del Congreso nacional, no hay ningún parlamento que sesione 30 horas continuas. No es posible que la oposición se ponga a leer libros para imponer la voluntad de la mayoría de la democracia. Es la voluntad de la mayoría el que es el eje de la mayoría y no el de la minoría. Espero que a partir del 6 de agosto se ingrese a una mejor dinámica y no se abuse", acotó.

El presidente de la comisión encargada de la reforma constitucional, el senador de la Unidad Nacional, Carlos Rodríguez, rechazó enfáticamente las insinuaciones de algunos dirigentes opositores

Hay un posible riesgo de hecho del Partido demócrata. Yó soy un hombre demócrata, pero la esencia de la democracia es la voluntad de la mayoría. El que gana la elección debe poder gobernar y la oposición no tiene que estar para frenarlo, acotarlo.

Dijo que la amenaza de una huelga de hambre por parte de los parlamentarios y dirigentes de la oposición "no es aceptable" al igual que las presiones de la prensa. "Las marchas no son procedimientos aceptables y legítimos por eso mismo se tiene que usar el Estado de Sitio. Si la gente se comporta de acuerdo a lo que establece la ley, no hay necesidad de medidas de excepción".

Agregó que no hay ninguna razón para que los derechos ha-

DESCENTRALIZACION

El Jefe de Estado se mostró pesimista de lograr la aprobación de la Ley de Descentralización en los días que restan para concluir el Congreso Extraordinario. Dijo que la subsiguiente semana las cámaras legislativas comenzarán a proponer sus directivos y estarán abocados a su trabajo de organización para la nueva legislatura. Concluyó convocando a todos los partidos políticos a realizar los necesarios esfuerzos para alcanzar acuerdos de consenso.

nomas estoy dando un consejo a Carlos Palenque y es que se abstenga de conspirar contra la democracia".

Consultado sobre la legalidad de la supuesta conspiración, el ministro respondió que "eso lo veremos más adelante" y que por ahora, se limitaba a dar un consejo, porque, no había que confundir todo con la conspiración.

Carlos Palenque y un grupo de dirigentes de su partido, reciben hoy un consejo del ministro de Gobierno que les dice que no deben que acusar a los conspiradores contra la democracia que respeten las reglas del juego y los principios establecidos en el sistema de vida que hemos escogido. Los ministros y que tanto ha costado yo quiero decir, como nomás y en su momento de acuerdo a las circunstancias que se vayan pre-



CONDEPA
El senador Andrés Soliz Rada, consultado por PRESENCIA sobre esta acusación, dijo que el

La crisis es un secreto para nadie dijo, Solís Rada, que en la inmensa mayoría del país y especialmente en los sectores desocupados atemorizados por la crisis, la miseria, el desempleo, la falta de atención en salud y educación, existe una situación de desesperación. Estas situaciones han desembocado en países vecinos como el Perú en acciones armadas que se han nutrido justamente de la angustia popular.

Frente a este panorama, el país tiene la suerte de contar con una fuerza política como CONDEPA que está canalizando la desesperación de los oprimidos.

dos y marginados a través de propuestas pacíficas y democráticas abriendo posibilidades de cambio a través de las urnas en reemplazo de la violencia y de enfrentamientos sangrientos, añadió.

Según el senador Solís, acusar de atentado contra la democracia a la OEA es "una declaración de propósito que puede ocurrir en cualquier momento, pero que en la actual coyuntura sobre todo si esa acusación proviene de un partido que hace apenas 24 horas ha dado la mayor muestra de irresponsabilidad, soberbia, abuso y atropello contra el Parlamento Nacional al hacer apropiarse la continuidad de un Estado de Sujo violando el Reglamento de sesiones de la Cámara de Diputados, que es una ley de la República, y desconociendo el derecho a voz de los parlamentarios lo cual constituye una negación de principios constitucionales".

Contra todos los responsables del Estado de Sitio, más recurso de nulidad

El bloque parlamentario de oposición anunció ayer que planteará un Juicio de Responsabilidades contra los responsables del actual Estado de Sitio y contra quienes efectuaron detenciones y confinamientos que son considerados anticonstitucionales.

Los parlamentarios dijeron que una vez presentarán ante la Corte Suprema de Justicia un Recurso Directo de Nulidad contra la Resolución Congresal "aprobada de forma ilegal el pasado 21 de julio por el oficialismo" y que ratificó la prórroga de la medida de excepción por otros 90 días más.

En un documento entregado este sábado y que lleva las firmas de Fernando Rieffer Aguirre, Gonzalo Ruiz de Conde, Leopoldo López

del MIR y Jerjes Justiniano de ASD, se sostiene que la libertad por la que luchó el pueblo boliviano no se terminará bajo el régimen democrático.

Califican lo sucedido el pasado viernes en el Congreso, cuando el oficialismo aprobó ilegalmente la prolongación del Estado de Sitio, como un "golpe contra la Constitución Política del Estado por parte del Poder Ejecutivo", hecho que lo coloca al margen de la Carta Magna, por lo que exigen se retorne al Estado de Derecho.

Acusan al gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada de violar constantemente la Constitución, aprobando leyes como las de Reforma Educativa, Capitalización, Telecomunicaciones y otras al margen de la Carta Magna.

Además, con actitudes asumidas durante la vigencia del Estado de Sitio decretado el pasado 18 de abril, violando los derechos de las personas, a lo que se agrega la inconstitucional prolongación de esa medida de excepción.

Con esa actitud, sostienen los opositores, el gobierno abre las puertas hacia una "dictadura demo-entreguista, anticonstitucional y por lo tanto ilegal".

Agregan que el Poder Ejecutivo jamás rindió cuentas del Estado de Sitio decretado en abril, violando el artículo 113 de la Carta Magna, que establece que "el gobierno rendirá cuentas al próximo Congreso de los motivos que dieron lugar a la declaración del Estado de Sitio y uso que hubiere hecho de

las facultades que le confiere, ese capítulo".

Afirman que los conflictos en el Istmo de Sécure y el Chapare no justifican la aplicación de esa medida en todo el territorio nacional, ya que esos problemas no constituyen "un todo sino son una parte de él".

Según la oposición, el Ejecutivo necesita el Estado de Sitio y las restricciones que impone esa medida en las libertades ciudadanas, para llevar adelante "sus leyes de Participación Popular, Reforma Educativa, Capitalización, Descentralización, y aplica el proceso de recesión que los técnicos

Reiteraron que los partidos de oposición lucharán porque en el país se restablezca el estado de derecho.

... conversations, and stands for a

DESDE MAÑANA:

LA PAZ TIENE UN NUEVO CENTRO

A partir del día **lunes 24 de julio** prestaremos nuestros servicios financieros en nuestras nuevas oficinas principales:

BHN MULTIBANCO S.A.

Av. Arce, esquina Rosendo Gutierrez

Teléfono: 431515

Fax: 430433

Nota: Adicionalmente, para su conveniencia, también lo atenderemos en nuestras oficinas antiguas ubicadas en el Prado (Av. 16 de Julio 1630, Teléfono: 359351).

COMODIDAD EN UN AMBIENTE AMIGABLE

El diseño del banco se lo hizo en función a las necesidades y proyecciones de crecimiento a futuro, especialmente orientadas hacia un mejor servicio al cliente. Los espacios abiertos, mobiliarios, materiales y colores invitan a la clientela a interrelacionarse en un ambiente amigable.

CONVENIENCIA Y CALIDAD DE SERVICIO

Al estar apartado del centro de la ciudad y contar con parques exclusivos para clientes, el nuevo banco se hace más accesible a la clientela, la cual encuentra todos los servicios financieros del banco y sus filiales en un solo lugar.



INNOVACION, TECNOLOGIA Y SEGURIDAD

En términos de innovación y tecnología, el edificio constituye un proyecto sin precedentes en Bolivia. El cableado inteligente para comunicación y energía, los sistemas de iluminación, termomecánica y seguridad integrada computarizados en base a tecnología de punta, benefician a la clientela en términos de comodidad, eficiencia y total seguridad.



BHN
MULTIBANCO



REPUBLICA DE BOLIVIA

EL EX-ACUERDO PATRIOTICO O LA COSTUMBRE DE GOLPEAR A LA CONSTITUCION

Ante los excesos de los parlamentarios Fernando Kieffer, Armando de la Parra, Leopoldo López, Jorge Suárez, Ramiro Ruiz Paz, miembros del ex Acuerdo Patriótico durante el Estado de Sitio de 1989, y de Jerjes Justiniano y Ramiro Barrenechea al endilgar al Gobierno un supuesto "Golpe contra la Constitución Política del Estado", el Gobierno aclara lo siguiente:

- 1.- En 1989, el ex-Acuerdo Patriótico mancilló al H. Congreso Nacional al decretar un Estado de Sitio sin pedir su autorización. Su agravio fue mayor al ni siquiera rendir cuentas al próximo Congreso, como lo manda la Constitución.
- 2.- El gobierno presidido por Gonzalo Sánchez de Lozada pidió la autorización congresal al decretar el Estado de Sitio en abril de este año y volvió a solicitar el asentimiento del Congreso para prorrogarlo en este mes de julio. Nunca pensó en obrar anticonstitucionalmente como lo hizo el ex-Acuerdo Patriótico en el Estado de Sitio de 1989.
- 3.- Quienes han "golpeado a la Constitución" y al país, han sido esos diputados que abusaron de una concesión extrareglamentaria que les otorgó la Presidencia del Congreso, al prolongar por 30 horas su monólogo opositor. El Art. 60 del Reglamento de Debates del H. Congreso Nacional establece claramente que: "Las votaciones serán por signo, nominales y por escrutinio. En el primer caso, se hará levantando la mano o poniéndose de pie, los Diputados que estén por la afirmativa y permaneciendo sentados los de la negativa; en el segundo, pronunciando las palabras SI o NO; y en el tercero, mediante papeletas escritas por cada Diputado."

Queda claro que el Gobierno respeta a la Constitución y que quienes tienen la costumbre de golpearla son los miembros del ex-Acuerdo Patriótico.

MINISTERIO DE COMUNICACION SOCIAL

Gigante Catamarán surca el Titicaca



Presidente en el lago

Un hotel flotante
de cinco estrellas
que fue construido
en el país

El lago

Ayer comenzó a navegar en el lago Titicaca el barco del tipo Catamarán más grande de Bolivia, se trata de un hotel de cinco estrellas flotante que ha sido construido íntegramente en el país por técnicos nacionales. Es el Catamarán "Consuelo" inaugurado por la empresa Transurbin de la

capacidad para 200 personas, es un edificio de tres pisos con camarotes de lujo, equipado con calefacción acondicionada, radar, circuito cerrado de televisión y comunicación con el exterior vía teléfono, según informó a PRESENCIA el gerente de la empresa, Juan Luzio.

Según Luzio, dijo que la construcción de la nave fue todo un reto para la empresa que gerenta y para los técnicos nacionales que diseñaron y ejecutaron la obra.

El barco hará conexiones turísticas entre Puno y La Paz. La empresa Transurbin se encarga de traer turistas extranjeros a Bolivia desde el Perú con un paquete novedoso que incluye visitas a Copacabana y a las ruinas incaicas. En la primera etapa los extranjeros participarán de ceremonias rituales de saludos folclóricos de los lugareños.

En la actualidad la empresa trabaja con turistas extranjeros en el futuro, el proyecto es ofrecer la infraestructura turística a turistas nacionales para realizar viajes al lago o para sembrarlos cerrados.

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, su esposa, el vicepresidente Antonio Aramayo y otras autoridades participaron en la inauguración del crucero y de un paseo por el lago en la mañana soleada.

El jefe de Estado destacó el aporte de la empresa Transurbin al turismo y en broma dijo que fue una gran cosa que Juan Luzio (padre) se retirara de la política para hacer cosas más positivas.

Argentina busca exportar gas a Brasil con Bolivia

Según a un escenario de futuro, Argentina busca exportar gas a Brasil con Bolivia. Los países sudamericanos se están acercando a la exportación de gas. Argentina busca exportar gas a Brasil con Bolivia. Los países sudamericanos se están acercando a la exportación de gas. Argentina busca exportar gas a Brasil con Bolivia. Los países sudamericanos se están acercando a la exportación de gas.

En un punto caben varias reservas, afirma La Nación. Los representantes de las exploraciones argentinas en la zona de la Patagonia, que se extiende por el sur de la provincia de Santa Cruz, se reunieron en Buenos Aires para discutir la posibilidad de exportar gas a Brasil con Bolivia. Los países sudamericanos se están acercando a la exportación de gas.

El proyecto de exportación de gas a Brasil con Bolivia, que se extiende por el sur de la provincia de Santa Cruz, se reunieron en Buenos Aires para discutir la posibilidad de exportar gas a Brasil con Bolivia. Los países sudamericanos se están acercando a la exportación de gas.

Presidente de la Corte Nacional Electoral

El Estado de Sitio no puede restringir libertades electorales

Los autos de buen gobierno son "inconstitucionales".- Un mínimo sentido de previsión del Legislativo habría evitado problemas posteriores con la elección de los vocales que se hallan a punto de concluir su mandato.

El Estado de Sitio difícilmente puede limitar o restringir las libertades electorales de los partidos políticos, según lo prevé la Constitución Política del Estado, afirmó el presidente de la Corte Nacional Electoral, Huáscar Cajías.

El organismo electoral que prepara las elecciones municipales, a celebrarse dentro de cuatro meses, confía en que esas libertades electorales sean plenamente respetadas por el Gobierno. En cuestión de un par de semanas la CNE planea, según su calendario electoral, convocar a las municipales para elegir concejales por los próximos cuatro años.

De acuerdo con la explicación de Cajías, no se podría lanzar una convocatoria con restricciones, es decir, una suerte de auto de buen gobierno para los partidos.

A propósito de los autos de buen gobierno emitidos por las prefecturas, el presidente de la CNE consideró la título personal que son absolutamente inconstitucionales, por cuanto carecen de base legal, en tanto y cuanto no se puede restringir en forma general los derechos de los ciudadanos, obligándolos, por ejemplo, a



Huáscar Cajías

obtener salvoconductos para viajar o circular de noche, por lo que "no me parece que el Estado de Sitio de esas facultades al gobierno", puntualizó Cajías.

obtener salvoconductos para viajar o circular de noche, por lo que "no me parece que el Estado de Sitio de esas facultades al gobierno", puntualizó Cajías.

RENOVACION DE LAS CORTES

A escasos días de cumplir los vocales de la Corte Nacional Electoral el periodo legal para el que fueron elegidos por el Congreso, la situación de los mismos es totalmente incierta, según confesó el presidente del organismo. Solo se conocen declaraciones y diferentes versiones de los políticos sobre la reelección o la renovación parcial de los miembros del tribunal electoral.

"Hasta el momento no sabemos nada", dijo la autoridad electoral, lamentando que el Legislativo no haya tenido un mínimo sentido de previsión y consideración con los vocales. Previsión para evitar en el futuro problemas por la legalidad de los miembros

de la Corte, y consideración porque, en algunos casos, se están suscribiendo contratos para el segundo semestre y se ignora si serán ratificados.

Y también porque los vocales desean saber a qué atenerse cuando, dentro de unos días, hayan completado el mandato constitucional establecido en la Resolución Camará.

En cuanto a la calidad de los vocales del Tribunal, Cajías estimó que deben ser personas independientes, sin compromisos con los partidos, con la convicción de servir equitativamente al pueblo. Una de las "raíces más venenosas" de la administración estatal en general es pretender dirigirlo todo desde el ángulo del partidismo, ni siquiera de la política. Todos los funcionarios deberían ser elegidos como servidores del pueblo y su carrera debería ser garantizada, remarcó el presidente de la Corte Nacional Electoral.

Ministro Ernesto Machicao:

"En tres meses no habrá coca en el Isiboro Sécuré"

El ministro de Comunicación, Ernesto Machicao, justificó la dictación del Estado de Sitio y aseguró que era el marco necesario para solucionar los problemas pendientes, afirmó también que el gobierno se ha fijado tres meses para erradicar la coca en la región del parque Isiboro Sécuré.

Machicao rescata la erradicación de coca en el Chaparé -que Estados Unidos cominó electuar al gobierno boliviano, y dijo: "pensé de desercitar al país", como un logro en la resolución de conflictos.

En una entrevista con PRESENCIA, Machicao dijo que el conflicto en el Isiboro Sécuré, es la principal razón para la prolongación del Estado de Sitio. El objetivo del gobierno en los noventa días que dura la medida de excepción, es erradicar toda planta de coca en la región. Sin embargo, admite que el dinero para la erradicación por hectárea de coca que recibieron los campesinos es empleado en nuevos cultivos de la hoja en otras regiones como la del Isiboro. Además confiesa que no existe garantía que una vez erradicada la coca en esa región no surjan en otros lugares nuevos plantíos.

"Seguramente surgirán porque el narcotráfico es muy poderoso y tiene mucho para financiar más plantaciones. Es un fenómeno muy difícil de combatir y no sólo para los bolivianos, pero no



Ernesto Machicao.

por eso podemos dejar de luchar contra lo ilegal".

Machicao afirma que "las negociaciones con la COB serán más fáciles gracias a las restricciones que impone la medida de excepción a cualquier movilización sindical o de otro tipo".

Opina que un inminente conflicto provocado por los comités cívicos ante la próxima sanción de la Ley de Descentralización fue un factor colateral en las consideraciones del Ejecutivo para la dictación de la medida. "El gobierno será firme en sancionar a cualquier sector -no solamente los comités cívicos-, que desatencen lo determinado por el estado de excepción", advierte.

Acercado al si el gobierno actual respetar la Constitución Política del Estado al haber prolongado el Estado de Sitio sin previa consulta al Parlamento, Machicao afirma que no fue un acto ilegal porque el Ejecutivo hizo la propuesta al Congreso para que apruebe la medida tal como manda la ley.

Según Machicao, "la evaluación de los resultados del Estado de Sitio solo podía ser hecha una vez concluido el tiempo de duración de la medida, dadas las características de la dinámica política nacional. No dos semanas antes, por lo que el conflicto en el Isiboro Sécuré se desató a unos días de concluidos los tres meses de duración del sitio".

Socialistas buscan unidad en un congreso nacional

Con el objetivo de buscar la unidad socialista se inauguró en la víspera el Sexto Congreso Nacional Socialista "Justo Pérez García", que reúne a representantes de las diferentes corrientes del socialismo en el país.

Jerjes Justiniano afirmó que el mencionado congreso intentará reorganizar a las fuerzas socialistas y buscar su unidad, para restablecer la "utopía" de esa tendencia ante el fracaso del neoliberalismo.

Dijo que la política neoliberal vigente en el país durante los últimos años no solucionó los problemas del país, por el contrario, agudizó aún más los márgenes de pobreza, desempleo y desatención de los múltiples problemas sociales.

Añadió que es vital en este momento crear una nueva institución válida que continúe la lucha por las reivindicaciones de los sectores oprimidos y cuyas necesidades son ignoradas, ya que el beneficio solo alcanza a una "rosca" encamada en el poder.

Justiniano señaló que en el congreso se analizará la invitación formulada por el jefe de Concendencia de Patria (CONDEPA), para que Vanguardia Socialista integre el Movimiento de Unidad Nacional.

Asimismo, se estudiarán las posibilidades para formar otras alianzas políticas y analizará la situación política actual, modificación de sus estatutos y elección de su Dirección Nacional.

Entre los representantes que asisten al evento se encuentran militantes de Patria Socialista, que lideriza Roger Cortez; del Partido Socialista Uno, encabezado por Germán Gutiérrez, al respecto explicó que se sostienen conversaciones con el actual alcalde de Sucre para llegar a acuerdos, también están presentes delegados del Partido Socialista M. Q., que fue fundado por el actual dirigente del MIR, Carlos Böhr.

Ese acontecimiento concluirá hoy y se darán a conocer las conclusiones.

La reunión organizada por el ministro de Defensa de los Estados Unidos William Perry, se celebrará del 23 al 26 de julio en Williamsburg (Virginia), Estados Unidos, y el vicepresidente estadounidense Al Gore, será el que pronuncie las palabras de inauguración.

El ministro de Defensa boliviano, Raúl Tovar, afirmó que el país no tiene una posición en especial sobre los mismos, la margen de dar a conocer lo que se está haciendo en Bolivia donde sus Fuerzas Armadas ya constituyen la fortaleza del proceso democrático y el desarrollo de la nación.

Añadió que Bolivia observará detenidamente las iniciativas que presentarán los ministros de los 34 países asistentes a este primer encuentro después de la culminación de la guerra fría. "Sostendremos reuniones con ministros de Defensa de distintos países para intercambiar criterios y darles a conocer la experiencia boliviana y recabar otras que puedan fortalecer a la institución, al país y al proceso democrático", agregó.

Tovar, que durante toda la semana se reunió en cúpula militar para coordinar la ponencia boliviana en este encuentro, dijo que se puede considerar a Bolivia como uno de los primeros países en el que sus Fuerzas Armadas después del retorno a la democracia aprendieron a convivir con ella.

"Hace mucho tiempo las Fuerzas Armadas de Bolivia aprendieron a vivir en democracia y buscar un nuevo rol para coadyuvar al desarrollo del país y lograr su fortalecimiento institucional y modernización", finalizó.

Militares saben vivir en democracia

Ministro Raúl Tovar asiste a primera reunión Americana de ministro de Defensa que se inicia este domingo en EE.UU.

(Jatha) - Las Fuerzas Armadas sudamericanas ya saben vivir en democracia y están encaminadas a coadyuvar con el fortalecimiento de los procesos democráticos de los países de esta parte del continente, dijo Tovar (ayer), el ministro de Defensa, Raúl Tovar.

"Casi todas las Fuerzas Armadas del continente han aprendido a vivir en democracia, no conocemos que lo contrario haya ocurrido", dijo Tovar a Jatha antes de emprender viaje a los Estados Unidos, donde participará en la reunión Latinoamericana de Ministros de Defensa.

El respeto de las Fuerzas Armadas en la democracia, el respeto a los Derechos Humanos y las relaciones comerciales en América Latina y el Caribe serán los temas a ser debatidos en la primera reunión de ministros de Defensa de 34 países democráticos de América.

La reunión organizada por el ministro de Defensa de los Estados Unidos William Perry, se celebrará del 23 al 26 de julio en Williamsburg (Virginia), Estados Unidos, y el vicepresidente estadounidense Al Gore, será el que pronuncie las palabras de inauguración.

El ministro de Defensa boliviano, Raúl Tovar, afirmó que el país no tiene una posición en especial sobre los mismos, la margen de dar a conocer lo que se está haciendo en Bolivia donde sus Fuerzas Armadas ya constituyen la fortaleza del proceso democrático y el desarrollo de la nación.

Añadió que Bolivia observará detenidamente las iniciativas que presentarán los ministros de los 34 países asistentes a este primer encuentro después de la culminación de la guerra fría. "Sostendremos reuniones con ministros de Defensa de distintos países para intercambiar criterios y darles a conocer la experiencia boliviana y recabar otras que puedan fortalecer a la institución, al país y al proceso democrático", agregó.

Tovar, que durante toda la semana se reunió en cúpula militar para coordinar la ponencia boliviana en este encuentro, dijo que se puede considerar a Bolivia como uno de los primeros países en el que sus Fuerzas Armadas después del retorno a la democracia aprendieron a convivir con ella.

"Hace mucho tiempo las Fuerzas Armadas de Bolivia aprendieron a vivir en democracia y buscar un nuevo rol para coadyuvar al desarrollo del país y lograr su fortalecimiento institucional y modernización", finalizó.

Explicó también que en el Chaparé la situación es de calma y que la Policía Ecológica cumple con sus funciones por las cuales fue creada hace poco menos de un mes.

Policía no permitirá marchas

(Jatha) - La policía tiene el país controlado para evitar movilizaciones, marchas y bloqueos de caminos, anónimos por los trabajadores, afirmó su comandante general Willy Arriaza.

Destacó que se redobló la vigilancia en las principales ciudades del país para garantizar la paz social y la seguridad interna de los ciudadanos, dando cumplimiento al mandato constitucional que tiene la institución del orden.

Arriaza afirmó que la policía debe mantener la paz social y resguardar la seguridad interna y que para este objetivo se cumple, se desplegó al elemento humano necesario en todo el territorio.

"Nuestra obligación es hacer cumplir la ley", afirmó al afirmar que la vigencia del estado de sitio está consumada. Exhortó a los trabajadores

a deponer su posición intransigente y buscar el diálogo, la concertación para así llegar a soluciones porque los conflictos no generan beneficios para nadie.

El jefe policial dijo que la población no debe temer nada porque no es un desafío a enfrentamientos o algo parecido, sino es el ratificar que la policía está presta a cumplir con su mandato de resguardar el orden interno.

Pidió a los bolivianos a buscar el desarrollo del país y objetivo que sólo se conseguirá con el diálogo, concertación y consenso sobre temas de interés nacional.

Arriaza recordó que el mandato constitucional que tiene la policía es hacer preservar el orden y precautelar por la seguridad interna del país y de sus ciudadanos y que dentro este marco está trabajando encami-

nado en la modernización de la institución.

Explicó que el redoblamiento de la vigilancia consiste en ampliar los sistemas de patrullaje principalmente los nocturnos buscando como principal objetivo el de proteger a la ciudadanía y hacer cumplir la ley.

Las medidas de presión de los trabajadores en rechazo a la ampliación del estado de sitio, en demanda de la libertad de los cocaleros detenidos y confinados comenzarán este martes con la realización de un paro nacional de 24 horas, y seguirán posteriormente con bloqueos, y movilizaciones sectoriales.

Explicó también que en el Chaparé la situación es de calma y que la Policía Ecológica cumple con sus funciones por las cuales fue creada hace poco menos de un mes.

VALOR DEL DOCUMENTO: Bs 500.-

Secretaría de Transportes

Se hacen estudios de factibilidad de los corredores bioceánicos

El corredor San Matías-Santa Cruz y el corredor intermodal Guayaramerín, que a través del río Mamoré llegará a puertos de Brasil, para reanudar allí las carreteras hacia las rutas de exportación, aún no cuentan con un estudio de factibilidad; sólo el estudio de factibilidad de la ruta Santa Cruz-Puerto Suárez cuenta con un prefinanciamiento de \$400 millones. Según Freddy Trodovich, el secretario de Transportes, el estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones. El estudio de factibilidad de la ruta intermodal de Guayaramerín tiene una inversión de \$150 millones.

Según Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia

Transporte extranjero opera en el país y deja sin empleo a bolivianos

Ejecutivos de la Confederación Sindical de Chóferes de Bolivia denunciaron que sus colegas de países vecinos operan en el país como si fueran bolivianos, fuera de llevarse carga y pasajeros también hacen trabajos durante su estadía, sin que ninguna disposición pueda controlarlos.

Ocorre todo lo contrario para los nacionales cuando están en el extranjero donde les está permitido adó traer carga de ultramar.

Milton Aranibar, ejecutivo de la Confederación de Chóferes, informó a PRESENCIA que fuera de ello los camiones extranjeros en las distintas capitales de departamento hacen trabajos extras dejando sin fuentes de empleo a sus afiliados.

"Es un atentado a la soberanía nacional del transporte", añadió para indicar que en Villazón una empresa de buses de la Argentina tiene autorización para la venta de boletos de pasajeros.

"Esto llama la atención al transporte boliviano porque se mella la soberanía nacional", enfatizó al señalar que en Pando los transportistas brasileños "tienen todas las prerrogativas para ingresar a territorio nacional".

"En Pando está autorizada la operación de una empresa brasileña de carga, pero no se dice su parque automotor, pueden entrar 2 y hasta 5 mil vehículos", añadió.

Afirmó que ocurre igual suerte en Corumbá, Yacuiba, Puerto Suárez, Arroyo Concepción y otros. Dijo que hay vehículos de alto tonelaje que ingresan también del Perú y Chile, pero penetran hasta las zonas agrícolas desde donde se llevan "nuestra carga" la materia prima y pasajeros a puntos intermedios.



Cientos de camiones de los países vecinos ingresan hasta los lugares de producción, y como en el caso de la fotografía hasta donde se hacen las talas irracionales de árboles en el oriente boliviano para llevarse las especies más preferidas en los mercados internacionales.

En Villazón se venden boletos para buses de la Argentina, a Pando ingresan cientos de vehículos brasileños para llevarse materia prima, ocurre igual con los de Chile y Perú.- Camiones nacionales en el extranjero están limitados en todo.-

"Estamos avasallados y los perjudicados somos los transportistas que hemos perdido nuestros derechos y obligaciones", remarcó.

TODO LO CONTRARIO EN EL EXTRANJERO
En cambio, continuó, cuando sus afiliados salen al extranjero ocurre todo lo contrario.

pueden recoger la carga de ultramar o bien recoger desde la frontera, pero si tienen que entrar a una ciudad como a Arica o Antofagasta llegan directamente a un garaje y de ahí al muelle para tomar la carga y salir hacia Bolivia.

Pero antes, añadió, "tenemos que hacer registrar placas, identificar a los vehículos y otros trámites, pero los extranjeros no hacen eso salen y entran como de su casa".

URGE REVISAR CONVENIOS BILATERALES DE TRANSPORTE

Según Aranibar, los convenios bilaterales de transporte, firmados con distintos países limitrofos vecinos, deben ser revisados y reglamentados de acuerdo a los tiempos actuales.

Aseguró que en ese sentido el sector del autotransporte ha perdido al gobierno todos los convenios bilaterales firmados para conocer las atribuciones que tienen los transportistas del extranjero cuando llegan al país, y cuáles en favor de ellos cuando salen.

Además el gobierno debe exigir a los organismos pertinentes para identificar el parque automotor que ingresa, las placas de los vehículos y otros detalles "para no ser avasallados".

"CABOTAJE A LA CARGA"
El directivo recordó que hace poco en una reunión con países del Pacto Andino, se acordó insertar un artículo sugerido por Bolivia para el "cabotaje de la carga"; es decir, que la empresa de transporte, legalmente autorizada para ingresar a un país miembro, debe entrar para dejar la carga o recoger la que ha sido encomendada, pero nunca hacer trabajos internos. "Porque quita el sustento del día a muchos transportistas bolivianos eso se ha considerado, ojalá que ya haya sido reafirmada por las autoridades del transporte del Pacto Andino", concluyó.

Cándido Tancera Castillo

Se aprobó reglamento para lavar lavado de narcodólares

La Asociación Boliviana de Bancos y Entidades Financieras (ABBEF) aprobó la reglamentación del lavado de dinero, proceso que forma parte del sistema bancario para lavar dinero de origen ilícito, información a la banca. El presidente del directorio fue el presidente de la banca, José Luis Rodríguez, quien dijo que el lavado de dinero es un proceso que forma parte del sistema bancario para lavar dinero de origen ilícito, información a la banca.

MORENO BALDIVIESO
ABOGADO

COMUNICA

Traslado a sus nuevas oficinas ubicadas en Calle Capitán Ravelo N° 2366.

Telefonos: 329277 - 372792 - 364375

Fax: 391150 - 365330

HAGAMOS BUENOS NEGOCIOS CON MEXICO

Agencias Generales de México S.A. de C.V. ofrece sus servicios a empresas y hombres de negocios bolivianos, para el establecimiento de operaciones de Comercio Internacional con México, tanto en convenios de Importación como de Exportación. Servicios como:

- Agente despachadores;
- Compras por cuenta de terceros;
- Solicitudes de licitaciones públicas o privadas;
- Adquisiciones de artículos (prácticamente en todos los ramos de la Industria);
- Establecimiento de contactos de negocios con el mercado mexicano.

Debido a la situación económica del país es posible la adquisición de productos y materias primas a buenos precios a nivel internacional, con ágiles tiempos de entrega e inventarios a disponibilidad, que cumplan las normas y certificaciones de calidad tipo ISO-9000.

Con la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio de Norte América, considerado el más grande del mundo, nos ubica en una posición altamente competitiva, y rentajosa para el comercio internacional. Existe en la actualidad en México un proceso de desarrollo industrial con una gran capacidad instalada y un alto volumen de productividad con interesantes oportunidades en los diferentes canales de distribución.

Agencias Generales de México, S.A. de C.V.

- Circuito Ingenieros 16 1er. Piso
- Ciudad Satélite C.P. 53100 Estado de México
- Telfs. 572-1283 / 572-6406 / 393-6190 / 393-6191
- Fax: (525) 562-0516 - México

Muy pronto usted cambiará su modo de pensar acerca de la banca.

¡No nos pierda el paso!

BBA el Banco
donde Usted es lo más importante

BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A.

Dengue hemorrágico en Panamá

El Gral. Walter Romero Flores, Subcomandante General de la Policía Nacional, en el acto especial del inicio de obras

la hospitalización de dos pacientes con los mismos síntomas.

La ministra de Salud, Aída de Rivera, preocupada por el avance de la epidemia, hizo un llamamiento a todo el país para que se declare en estado de "alerta roja" y se haga un esfuerzo para erradicar al mosquito Aedes

Aegypti, transmisor de la enfermedad.

La primera víctima mortal se produjo la semana pasada en la provincia de Chiriquí, frontera con Costa Rica, donde se ha declarado el estado de emergencia al ser la zona que presenta más casos de dengue clásico, con 210, de un total de 521 registrados en

todo Panamá en lo que va de año, según datos del Ministerio de Salud.

En Chiriquí se han presentado otros tres casos de dengue hemorrágico, mientras en la capital un enfermo ha sido hospitalizado con los síntomas de esta enfermedad aunque no se ha confirmado que la padezca, indicó la ministra.

Policía Nacional Inicia Construcción de Viviendas



El Gral. Walter Romero Flores, Subcomandante General de la Policía Nacional, en el acto especial del inicio de obras

UU. temeroso de acciones de Sendero en Perú

WASHINGTON, JUL (EFE). El Departamento de Estado estadounidense ayer salvó, de los peligros de la situación actual a los estadounidenses que se encuentran en Perú, al comunicarles que el Departamento de Estado no tiene planes de enviar a sus ciudadanos a Perú que se encuentren en la zona de conflicto, al menos hasta el próximo 28 de agosto, cuando se celebrará la ceremonia de ratificación del presidente Alberto Fujimori.

El presidente de Estados Unidos pide a sus ciudadanos que se abstengan de viajar a Perú, así como a las instalaciones del Gobierno del Perú, así como a las instalaciones diplomáticas y las áreas comerciales muy cercanas a las zonas de conflicto, lo que se haya puesto el suyo, en virtud de los informes que le ha enviado el Departamento de Estado de que Sendero Luminoso puede estar realizando actividades terroristas desde ahora mismo y hasta la creencia de que la zona de la independencia del Perú la toma de posesión de Fujimori el día 28.

Entre Perú y Ecuador Disposición para acordar zona desmilitarizada

Por María Verónica Barreiro

QUITO, JULIO (REUTERS). Ecuador y Perú podrían concretar en los próximos días un acuerdo sobre la zona a desmilitarizar en su disputada región fronteriza, dijo ayer una alta fuente oficial.

"Ya tenemos la contrapropuesta peruana en nuestras manos, estamos analizándola... puede destacar que Perú muestra flexibilidad, lo que me hace pensar que podríamos llegar a un acuerdo en los próximos días", dijo el vicescanciller ecuatoriano Marcelo Fernández de Córdova.

Fernández de Córdova, se abstiene de dar a conocer los detalles de la contrapropuesta del gobierno de Lima, pero se mostró optimista con

el avance que han tenido las negociaciones.

"Mantenemos continuos contactos con la delegación peruana, no podemos decir cuáles son los aspectos de la contrapropuesta, sin embargo esperamos que próximamente se anuncie a la prensa un acuerdo de ese aspecto", expresó el diplomático.

El optimismo del vicescanciller coincidió con el mostrado por los países garantes del Protocolo de Río de Janeiro el viernes en Quito.

"Nosotros somos optimistas de que esto pueda solucionarse pronto y dependerá de los dos países llegar a un acuerdo sobre la zona", dijo el vicescanciller de Argentina, Juan José Uranga, a los periodistas.

En acto cumplido el día viernes 21 del presente, se dio inicio a las obras de construcción de 48 viviendas en la Urbanización "San Martín de Porres" (segunda fase) ubicada en la ciudad de El Alto, con destino a Clases y Policías de la Institución del Orden, según informaciones estas viviendas serán entregadas en un plazo de 90 días. También se hizo conocer que en la gestión del Gral. Willy Ariaza Monje, Comandante General de la Policía Nacional y Presidente Nato de la H. Junta Directiva del Consejo de Vivienda Policial (COVIPOL), aprobó el Plan Operativo 1995 para construir más de 1.000 viviendas de interés social en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Tarija y Guayaquerín, los mismos que estarán destinados a Jefes, Oficiales, Clases y Policías.

centro de estudios BRASILEÑOS

NUEVOS CURSOS de:

PORTUGUÊS

BIBLIOTECA, ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES

Horarios Cómodos

Además Cursos de:

- Fotografía
- Artes Plásticas

Inicio de Clases: Lunes 31 de Julio

INSCRIPCIONES ABIERTAS

IMPORTANTE EMPRESA

EFECTIVO ADMINISTRATIVO con experiencia no menor a 3 años.

COMERCIO EXTERIOR

REDES SOCIALES

TRIBUTACION

CONTABILIDAD

PAQUETES DE COMPUTACION

Los interesados deberán estar dispuestos a residir en la zona de Puerto Suárez.

Los candidatos formados en Auditoría o profesiones afines.

Curriculum Vitae con fotografía reciente y pretensiones.

En la casilla # 4082 Santa Cruz.

AN EDUCATIONAL OPPORTUNITY FOR TEACHERS

QUALITY COURSES IN EDUCATION ARE OFFERED AT THE COCHABAMBA COOPERATIVE SCHOOL (COOP). THEY ARE BONA FIDE, HIGH-POWERED COURSES ABOUT EDUCATIONAL TOPICS OF GREAT IMPORTANCE TODAY.

NO NECESSARY TO TRAVEL TO THE STATES. NO MONEY, STAY IN BOLIVIA.

LESSONS WILL BE TAUGHT BY DR. WELANDER, PROFESSOR OF EDUCATION AT THE UNIVERSITY OF OREGON. HE IS WELL-PUBLISHED AND AN EXPERT OF EDUCATION IN THE STATE OF OREGON.

INTERESTING COURSE OFFERINGS

COMPETITIVE PRICES

Course 1: "Classroom Discipline and management" (3 quarter credits)
July 31 August 11, 3 hours per day
Audit Fee \$ 80.00, For credit fee \$ 220.00

Course 2: "Multicultural education" (3 quarter credits)
July 31 August 11, 3 hours per day
Audit Fee \$ 80.00, For credit fee \$ 220.00

Course 3: "Teaching Strategies" (4 quarter credits)
August 17, 18, 21, 22, 23 - 3.5 hours per day
Audit Fee \$ 80.00, For credit fee \$ 250.00

FOR MORE INFORMATION, CALL:
Cochabamba Cooperative School
Tel: 32643 - 32906

EXTRACTO OFICIAL

LOTERIA NACIONAL de B.V.S.

SEGUNDO PREMIO 16111

CON Bs. 45.000.-

PRIMER PREMIO 21610

CON Bs. 200.000.-

TERCER PREMIO 26953

CON Bs. 24.000.-

22/JULIO/1995 PREMIOS POR EXTRACCION SERIE A - 1644

No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO	No. PREMIO
10719	14134	16111	17701	21059	22948	26490	27046	30250	32985	37522				
510	510	450	300	510	300	300	300	300	300	300				
10768	14513	16397	18055	21149	23446	26554	28101	31004	33441	38451				
300	510	300	300	510	300	300	300	300	300	300				
11610	14899	16502	18562	21462	24418	26557	28123	31527	33555	38907				
1800	300	510	300	300	300	300	300	300	300	300				
11897	15609	16556	19422	21536	24985	26820	28996	31610	33599	39278				
300	300	510	300	300	300	300	300	300	300	300				
12250	15646	16601	19533	21609	25445	26840	29015	31653	34672	39308				
510	300	510	300	1800	300	510	300	300	300	300				
12289	15747	17005	19951	21610	25536	26952	29207	31903	36540	39530				
300	510	300	510	20000	510	240	300	300	300	300				
12808	16110	17099	20151	21611	25966	26953	29265	32237	37143	39777				
510	450	300	20151	1800	300	24000	300	300	300	300				
14071	16111	17152	20895	22761	26240	26954	29831	32405	37414	39912				
510	45000	510	510	510	300	240	300	300	300	300				
		17392			26370			32670						
		510			300			300						

LOS PREMIOS A LAS 4 ULTIMAS CIFRAS IGUALES NO RECIBEN PAGO POR TERMINACION

LAS 3 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Bs. 420.- EL ENTERO Bs. 140.- LA FRACCION

10610	12610	14610	16610	18610	20610	22610	24610	26610	28610	30610	32610	34610	36610	38610
13610	15610	17610	19610			23610	25610	27610	29610		31610	33610	35610	37610

ESTOS PREMIOS NO RECIBEN PAGO POR TERMINACION DE ULTIMA CIFRA

LAS 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Bs. 90 EL ENTERO Bs. 30 LA FRACCION

10610	12610	14610	16610	18610	20610	22610	24610	26610	28610	30610	32610	34610	36610	38610
13610	15610	17610	19610			23610	25610	27610	29610		31610	33610	35610	37610

PREMIOS POR PROGRESION AL PRIMER PREMIO

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN 102 Bs. EL ENTERO Bs. 34 LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
10610	12610	14610	16610	18610	20610	22610	24610	26610	28610	30610	32610	34610	36610	38610	40610	42610	44610	46610	48610	50610	52610	54610	56610	58610	60610	62610	64610	66610	68610	70610

PREMIOS POR PROGRESION AL SEGUNDO PREMIO

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN 36 Bs. EL ENTERO Bs. 12 LA FRACCION

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
10610	12610	14610	16610	18610	20610	22610	24610	26610	28610	30610	32610	34610	36610	38610	40610	42610	44610	46610	48610	50610	52610	54610	56610	58610	60610	62610	64610	66610	68610	70610

ESTOS PREMIOS TIENEN ADEMÁS LA TERMINACION RESPECTIVA

NO ASI LOS QUE TERMINAN EN 2 ULTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR

LOS NUMEROS TERMINADOS EN:

0

TIENEN Bs. 36 EL ENTERO Bs. 12 LA FRACCION

Dr. GONZALO QUIMICA E. PRESIDENTE DE SORTEO

Dr. MARIA PIERRE PEREZ GRIFFA DIRECTOR DE SORTEO

Dr. MARIA SANCHEZ PAZ NOTARIO DE GOBIERNO

Dr. José GARCIA C. FISCAL DE GOBIERNO

PROXIMO SORTEO SABADO 5 DE AGOSTO DE 1995

PREMIO MAYOR: Bs. 200.000.-

Natural y transparente



Agua que es vida



Nuevo envase de vidrio:
300 c.c. de naturalidad
saludable y burbujeante

Pedidos: Villa Fátima • calle Santa Rosa 471 • Teléfonos: 210122 - 210171

PRESENCIA del PAÍS

La Paz, Bolivia
domingo 23 de julio
de 1995

nte recrudescimiento de la violencia

Cocaleros piden intervención de la Iglesia y la COB

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). El Comité Clandestino de los Cinco Federacioneros Cochabambinos pidió la intervención de la Iglesia Católica y la Obra Obrera Boliviana (COB) para mediar entre la violencia y la seguridad del estado de

El acuerdo con la informalidad propiciada en la fecha, declaró el dueño en el sector denunció la continua de los ataques de parte de miembros de la Unidad Móvil Rural (UMOPAR) y la Policía Ecológica y en las horas siguientes a una serie de personas al que se le atribuye el toque de queda.

En estas circunstancias, una intervención institucional para por el comité cívico-vial para verificar la situación que, según la Policía Permanente de los Derechos Humanos se agudiza, y se vive en clima de

El presidente del departamento, Alberto Gasser, a su vez, desmintió estas aseveraciones, que "todo está tranquilo" y que las fuerzas armadas contra el narcotráfico cumplen su rol como lo manda la ley.

Los campesinos, asimismo, exigieron la entrega del cuerpo del cocalero que falleció después de

Denuncian toque de queda y más atropellos en la zona tropical. La Policía no entregó aún el cadáver de campesino cocalero. Comisión interinstitucional investiga abusos de UMOPAR y Policía Ecológica.

seis días de agonía. El comandante de la Policía Departamental, Cnl. Osvaldo Paz Blanco dijo que no se lo entregó porque sus familiares no han sido habidos una vez que tampoco fue posible identificarlo. Se trabaja con la Dirección Departamental de Identificación para establecer de quién se trata pues se cuenta con tres nombres. Gasser Vargas, por su parte, indicó que se investiga en Aroma y otras localidades del trópico y realiza "un verdadero esfuerzo" para encontrar a los familiares de manera que el cadáver tenga una cristiana sepultura, entre tanto, se lo retendrá tres días.

De acuerdo con la información recogida en la Federación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico, la Policía impidió que "campesinos" se acercaran al cadáver y tampoco permitieron que se hiciera la autopsia para "saber si es que murió de esquirlas de dinamita porque dicen que fue mas bien una granada de UMOPAR o que murió a palos porque testigos oculares manifestaron que habría sido recogido así en el río".

Al respecto, el jefe policial anunció que el informe del médico forense se lo conocerá el lunes. El examen se lo efectuó ayer en medio de un cordón policial a las instalaciones de la morgue a donde los policías impidieron el acceso de la prensa.



Según los viajeros por tierras, procedentes de Chile, ingresan a Bolivia a través de Oruro deben cruzar por este puesto fronterizo, en Pisga, donde la Unidad Rural de Vigilancia Aduanera (URVA) tiene sus instalaciones. (FOTO: Jorge Lazo Valera)

Obispo de Tarija pide al gobierno y a cívicos evitar enfrentamientos

TARIJA, 22 (PRESENCIA). El obispo de la Diócesis de Tarija, Monseñor Abel Contas Montañez, pidió a las autoridades gubernamentales y a los dirigentes cívicos evitar enfrentamientos ante la necesidad de acuerdos en el tema de la descentralización.

La autoridad eclesial pidió a los representantes del gobierno no actuar con autoritarismos y a los cívicos cordura y entendimiento en su búsqueda por la posibilidad de descentralización.

La laboración del obispo obedece a la posibilidad de que a partir de este fin de semana se suscitara en esta ciudad, como en otros puntos del país, enfrentamientos entre efectivos policiales y allegados al "Comité Cívico" que exigen al gobierno una "verdadera descentralización".

Para la noche del lunes los dirigentes cívicos convocaron a una reunión de instituciones a pesar de la vigencia del estado de sitio, cuando se venían a dar los cívicos extremados esfuerzos para cumplir con los representantes institucionales, sino a los

La situación es muy difícil y el que podríamos pasar, pidió a Dios que no nos presente, es siempre doloroso ver enfrentamientos pero pueden tener salidas trágicas, sufren los niños, las mujeres y la misma ciudadanía", reconoció el Obispo.

Al pedir que ojalá se evite cualquier tipo de enfrentamientos por ambas partes, señaló que los parlamentarios y el propio Primer Mandatario deben actuar sin autoritarismos, con paternidad, responsabilidad, prudencia y cautela.

"Son momentos difíciles, creo que no hay problemas que no se pueden solucionar si políticos ni económicos ni sociales, todo es posible solucionar con el diálogo, la concertación y con paciencia, no se pueden quemar etapas", agregó.

Asimismo, dijo que los dirigentes cívicos y la ciudadanía deben actuar con cordura y estar dispuestos al diálogo porque otras formas podrían traer dolor y dificultades. "Hay que obrar con espíritu abierto sin que este departamento vea pose claudica", subrayó.

Reconoció que este departamento es postergado no en los dos últimos años, sino desde mucho antes y merece atención. Señaló que para superar las dificultades en torno de la descentralización es necesario que ambas partes demuestren buena voluntad, "es necesario que cedan ambas partes".

Este fin de semana se agudizaron los enfrentamientos verbales entre autoridades de gobierno y dirigentes cívicos, porque mientras los primeros pretenden consejos departamentales designados por los concejales municipales dentro de la descentralización los segundos quieren mediante elección directa.

Piden al Presidente que se respete

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). Las Brigadas de Asesoría de Derechos de los Niños de Cochabamba solicitaron al presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, el respeto de los derechos de la niñez en la zona tropical del departamento.

La petición está dirigida también al presidente del Congreso Nacional y al prefecto del Departamento y otras autoridades de la zona, para que las responsabilidades de la niñez y adultos en contra de la zona sean sancionadas.

Considerando que según el Código del Menor y la Convención de los Derechos del Niño ningún niño o joven puede ser detenido por ningún motivo, protestamos ante las agresiones, detenciones y detenciones efectuadas por parte de UMOPAR (Unidad Móvil para el Patrullaje Rural) y la Policía Ecológica en los conflictos del parque Isiboro-Sécure", señalaron.

Se solidarizan, asimismo, con los niños y jóvenes de la zona tropical y sus justas demandas destinadas a que se cumpla las normas nacionales aprobadas por el propio gobierno e inter-

derechos de los niños del Chapare

nacionales "suscritas por el Estado boliviano-vigentes con relación a los derechos de la niñez. La Asamblea Permanente de los Derechos Humanos (APDH) y la organización Defensa de los Niños Internacional (DNI) denuncian que una gran cantidad de menores quedaron desamparados debido a la detención de sus padres en el cuartel de Chimore.

La misma situación enfrentan aquellos cuyos progenitores y/o responsables que se encuentran desaparecidos por la "violenta" acción de los uniformados y la mayoría no se recupera del trauma sufrido en los ataques arma-

dos de UMOPAR y la Policía Ecológica contra grupos de campesinos en los bloques, el "asalto" a las viviendas y la persecución de que fueron objeto.

Según la información, se trataba de varios menores que huyeron de la represión uniformada aún no regresaron a sus casas y/o comunidades. Se desconoce su paradero y no se descarta que se encuentren en el cuartel de Chimore, aunque los responsables de las fuerzas represoras negaron este extremo.



Esta mujer, de Santa Ana de Chipaya, en el aflujo Mawazaya, se dedica al tejido como un medio de vida en vista de la escasa actividad agrícola por efecto de los fenómenos naturales (sequía, heladas y otros). La mayor parte de los hombres de estos aflujo han emigrado al norte de Chile donde han encontrado mejores condiciones de trabajo y se han convertido en expertos productores agrícolas. (FOTO: Jorge Lazo Valera)

Crearán en Chuquisaca Federación de Ganaderos

Cámara Regional Agropecuaria se queja porque el Estado no apoya a su sector

SUCRE, 22 (PRESENCIA). Durante este fin de semana, en la capital de la Provincia Hernando Siles, a más de 300 kilómetros al suroeste de Sucre, se creará la Federación de Ganaderos de Chuquisaca con la presencia de autoridades departamentales y nacionales.

El escenario de esa fundación será el primer encuentro de representantes de organizaciones agropecuarias de Chuquisaca que concurrirá el secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera y casi un centenar de delegados.

La Cámara Regional Agropecuaria, una de las organizaciones, ha expresado su queja porque la Ley de Participación Popular no incluye al sector agropecuario en sus objetivos y muchas de las entidades que prestaban apoyo a las instituciones del rubro agropecuario están desapareciendo.

"El Estado no tiene políticas agropecuarias por lo que no existen objetivos que orienten el accionar

de los productores que posibiliten inducir, incentivar y promover nuevas formas y comportamientos en la producción de la agropecuaria tradicional", sostiene.

En el encuentro se analizará la situación agropecuaria departamental dentro del contexto de la problemática nacional y se plantearán soluciones en el marco de las legislaciones en actual vigencia.

Se conocerá el rol de las actividades de apoyo programadas para la presente y futuras gestiones.

En Chuquisaca son pocas las instituciones que trabajan en apoyo de las organizaciones de productores agropecuarios como consecuencia de ello existen serios problemas que les impide alcanzar una vigencia plena", agrega la cámara.

La agenda del encuentro con-

templa la política agropecuaria gubernamental que estará a cargo del secretario nacional de Agricultura y Ganadería, Edgar Talavera; la reglamentación del impuesto a la Propiedad Rural de acuerdo con la Ley 160 del 22 de diciembre de 1994, que será expuesta por un asesor jurídico de la Cámara Agropecuaria del Oriente.

Planes del Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria en Chuquisaca, minutas políticas del IL-480 de apoyo al sector productivo agropecuario.

La importancia de las organizaciones sectoriales, una exposición del presidente de la Confederación Agropecuaria Nacional, mecanismos aplicados por la Federación de Ganaderos de Santa Cruz para la captación de recursos.

Mujeres campesinas amenazan con marchar a pie hacia La Paz

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). Mujeres campesinas de este departamento anunciaron que la próxima semana se movilizarán a pie hacia la ciudad de La Paz en protesta por la violencia desatada por el gobierno en contra del campesinado y sus dirigentes.

El Comité Clandestino de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba, informó que esta determinación se ejecutará en forma paralela a otras "duras medidas" destinadas a resistir el estado de sitio y lograr la liberación de los campesinos detenidos y el retorno de los confinados.

La marcha, según los datos, será apoyada por grupos preparados en todas las provincias, cantones, secciones y comunidades hasta llegar a la sede de los Poderes Ejecutivo y Legislativo donde se protestará "por el estado policiaco que se vive en el país como en los tiempos de la dictadura militar".

El grupo de mujeres estará integrado por campesinas de sindicatos de los valles Alto, Central, Bajo y para así como de las cinco federaciones del trópico y la Federación Sindical de Colonizadores.

Instituciones cochabambinas Ampliación del estado de sitio es una "bomba de tiempo"

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA). Representantes de instituciones y organizaciones regionales y locales afirman hoy que la prórroga del estado de sitio, dispuesta por el "rodillo" gubernamental en el Congreso Nacional, es solo "una bomba de tiempo".

La Central Obrera Departamental (COD) expresó su rechazo "mas absoluto y vaticino" días muy negros para el país por la "comprobada incapacidad del gobierno para resolver los problemas que solo están siendo congelados, tapados por la fuerza, no resueltos".

El secretario de conflictos, Víctor Hugo Irigoyen calificó la medida como "dictatorial, ilegal y antidemocrática", y expresó su preocupación porque la base del sistema democrático de gobierno, el cumplimiento de la ley, "ha sido desvirtuada".

En su opinión la represión, la violación de la Constitución Política del Estado, las leyes en vigencia y la violencia armada son "un reflejo de lo que se hace cuando no se tiene la razón y se usa la fuerza a costa de cualquier cosa".

Los problemas van a seguir y con mayor fuerza si no se solucionan en estos 90 días, declaró a tiempo exhortar a los gobernantes a que "se sienten en una mesa a dialogar y resolver los problemas porque es su última oportunidad porque el estado de sitio no va a ser toda la vida".

Anunció que el pueblo ha perdido "toda credibilidad y confianza" en el gobierno y los parlamentarios "que han dado reiteradas muestras de total incompetencia, incapacidad, servilismo y total violación de los derechos fundamentales" que derivará "en una explosión social más terrible, con mayor fuerza".

El secretario ejecutivo de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, Alejo Veliz Lazo, rechazó la medida y anunció la resistencia de su sector. Anunció que ha rechazado y se cumplirá las directivas de la Confederación y la COB.



Pesierta subasta de dos fábricas de CORDEOR

ORURO, 18 (PRESENCIA). La subasta de dos fábricas de la Corporación Regional de Oruro (CORDEOR) fue declarada hoy pesierta dentro del proceso de capitalización que se está llevando a cabo en previsión a lo establecido por las leyes 1778.

La subasta de los activos pertenecientes a las fábricas de Objetos de Peltre y Cadenas Andinas, la primera convocatoria fue declarada pesierta por la falta de interés de los postores. La segunda convocatoria, con la supervisión de la empresa "Trust Services", responsable del proceso de capitalización, se emitirá una nueva convocatoria.

La subasta de los activos legales vigentes, la fábrica de Objetos de Peltre, se presentó hoy en la empresa "A.D. Industrias" de la ciudad de Oruro, pero no pudo participar por existir un error en la publicación del proceso de capitalización, habiéndose postergado el proceso de capitalización por 15 días.

La segunda convocatoria a la subasta se realizará a la retaja del 10 por ciento establecida por la ley, se conocerá a nivel de los representantes de la empresa encargada de la subasta.

FABRICA DE PELTRE. La fábrica de Objetos de Peltre inició su producción en 1985 en calidad de prueba, llegando a producir como máximo a 11 por ciento de su capacidad. Esta actividad se concentraba en la producción de artículos artesanales y adornos, habiendo suspenso su producción en 1994.

La fábrica cuenta con estudios de evaluación, estudios y estrategias de transferencia y la enseñanza de sus activos se efectuará en dos lotes, uno para la maquinaria y equipos, y otro que comprende el material semi-elaborado, materia prima, planos, ensayo y autómato, herramientas y piezas de repuesto.

El primer lote que comprende 13 ítems, tiene un valor de \$us 36.278, como base y el segundo lote mejor postor en forma inmediata y pago al contado en dólares.

FABRICA CASAM. La fábrica CASAM inició operaciones en 1979 ensamblando cadenas automotrices y en 1982 por iniciativa de sus ejecutivos cambio de rubro ingresando a la producción de autopartes y accesorios de maquinaria pesada, habiendo sido disuelta en julio de 1994.

La subasta de esta fábrica se realizará en tres lotes, el primero que corresponde a maquinaria y materiales, sobre la base de \$us 31.498; el segundo de materiales, materia prima, productos terminados y otros, cuyo costo inicial es de \$us 20.390 dólares y el tercer lote que comprende muebles y enseres, equipo de computación y una acción telefónica, sobre la base de 2.695 dólares.

Ambas fábricas están ubicadas en el kilómetro tres en la carretera Oruro-Vinto.

HOTEL PREFECTURAL. En el proceso de subasta se incluye también al Hotel Prefectural de propiedad de la Prefectura del Departamento y su remate se cumplirá mañana (hoy). Se oferta un hotel de la categoría de una estrella, ubicado en el casco viejo urbano de la ciudad, que consta de dos bloques, uno principal antiguo remodelado en 1976 y un bloque de ampliación construido en 1976, con tres plantas, cuarenta y dos habitaciones, un comedor principal, una cocina, tres depósitos, tres oficinas de administración y recepción, tres tiendas de negocio, una discoteca, terrazas, lavandería y parqueo.

La venta comprende sólo la infraestructura del bien inmueble de propiedad de la Prefectura del Departamento y se fijó la base de 500 mil dólares americanos.

Poder Ejecutivo debe revisar decretos sobre la Aduana

ORURO, 19 (PRESENCIA). El Poder Ejecutivo debe revisar los decretos y otras disposiciones legales que norman el funcionamiento del sistema operativo de la Aduana de Oruro, para autorizar la internación temporal de vehículos por los puestos fronterizos de Pisiga y Tambo Quemado, de acuerdo con una minuta de comunicación aprobada hoy en La Paz.

La minuta fue presentada con dispensación de trámite y voto de urgencia por el senador Erasmo Pérez Victorias y aprobada por

mayoría, donde señala "al Poder Ejecutivo que el Honorable Senado Nacional ve sumamente extrañado, la contradicción que existe en algunos decretos supremos como el 23098 y 23122 de 19 de marzo de 1995 y 4 de mayo de 1995, con relación a la administración aduanera en la jurisdicción de Oruro".

La minuta agrega que: "Estando en pleno proceso de estudio y consideración en el Ministerio de Hacienda el fortalecimiento de la Dirección General de Aduanas en aplicación del

Decreto Supremo 23098, por equidad debe incorporarse en el Artículo 11 del Decreto Supremo 24055 al departamento de Oruro; de igual manera ampliar la resolución ministerial N° 234 de 30 de mayo de 1994, para la internación (temporal) de automotores de exposición".

Solicita finalmente compatibilizar todos los decretos supremos relacionados con la Aduana, Comercio e Industria y Sistema de Tributación en la jurisdicción del Departamento de Oruro.

Policía recibió 4 automóviles para patrullaje

ORURO, 20 (PRESENCIA). El Comando de la Policía Departamental recibió hoy cuatro automóviles nuevos de la línea "Nissan" para las tareas de patrullaje que tienen programadas en la ciudad y se espera el envío de 10 motocicletas para este mismo servicio, informó el comandante coronel Wilfredo García Lazarte.

La entrega de los tres automóviles patrulleros y las motocicletas se cumplirá en próximos días y se anunció la presencia del comandante de la Policía Nacional, Gral. Willy Ariaza, quien comprometió en anterior visita amplias facilidades para el cumplimiento de su deber de los policías orureños.

El jefe policial de Oruro confirmó que recibirán otros tres automotores reacondicionados para reponer el servicio de la Policía de Ayuda a la Comunidad en Carretera (PAAC), que sustituye a la antigua Policía Cantinera y que tiene como base la población de Caracollo, a 37 kilómetros al norte de esta ciudad, en la ruta Oruro-La Paz.

Una vez que se entreguen de manera oficial los cuatro vehículos de patrullaje y las motocicletas, el servicio de Radiopatrullas será descentralizado y se habilitarán sus oficinas y dependencias en un edificio de propiedad de la Unidad Operativa de Tránsito, frente a la Terminal de Buses, manifestó el coronel García.

Ex director de COPLA formula cargos contra presidente de esa organización no gubernamental

ORURO, 21 (PRESENCIA). El presidente del directorio del Centro Orureño de Planificación (COPLA), actual secretario regional de Desarrollo Rural, Eduardo Claude Fuentes, fue acusado por el ex director de aquella organización y dirigente campesino, Félix Cárdenas, de cometer defraudación al Estado por la apropiación de recursos provenientes del Fondo de Inversión Social (FIS).

Claude Fuentes es miembro del comité ejecutivo nacional del Movimiento Bolivia Libre (MBL) y cuarto responsable de organización y capacitación de la oficina regional de la agrupación partidaria, habiendo participado también como candidato en la última elección.

El dirigente campesino informó que "el FIS aprobó un desembolso de 48 mil dólares destinados al proyecto de 'Capacitación Integral para la Producción' para la provincia Tomás Barrón, pero que estos recursos económicos fueron utilizados indebidamente por Eduardo Claude, presidente de COPLA, organización no gubernamental que tramitó el financiamiento".

Afirmó que "esta irregularidad no es la primera, porque hace tiempo el presidente de esta ONG se apropió de 20 mil dólares de otro proyecto aprobado por la dotación de semilla para los comunarios de la Provincia Tomás Barrón".

La denuncia fue de conocimiento de las autoridades del Fondo de Inversión Social, quienes quedaron conformes sobre el manejo irregular de los recursos, dijo el campesino ex-director de COPLA.

Manifestó que Eduardo Claude,

que ahora ejerce la función de secretario regional de Desarrollo Rural, presenta documentos para justificar proyectos que nunca se ejecutaron, irregularidades ante autoridades del FIS, pero no ha pasado nada, ahora pedimos que se aclare lo que sucede con el proyecto que significa 48 mil dólares", insistió Félix Cárdenas.

FALSIFICACION. La denuncia fue ratificada por Edwin Omar Medina Ivanovic, ejecutor del proyecto de Capacitación Integral para la Producción ante el FIS, quien señaló que "se han cometido graves irregularidades como ser la falsificación de firmas en varios informes".

En el memorial presentado ante la Policía Técnica Judicial menciona que como profesional agrónomo ha prestado sus servicios en COPLA a cargo de dicho proyecto, advirtiendo que "el informe N° 4 del periodo comprendido del 24 de enero y el 13 de marzo de 1995, propiamente dentro del módulo de costos administrativos T/C 4.72, se ha falsificado mi firma por parte del encargado administrativo, con defraudaciones graves para el Estado, existiendo varios documentos como ser planillas de refrigerios y alimentación, que están firmadas por fantasmas".

El encargado administrativo de COPLA, Ramiro Llanque, detenido por efectivos de la Policía Técnica Judicial, en cumplimiento de mandamiento expedido por el juez instructor 3° en lo Penal, Angel Arias Morales, negó toda sindicación, responsabilizando de los hechos irregulares a Eduardo Claude.

Ases de casa mineras estrenarán taller de telares

ORURO, 21 (PRESENCIA). Las 200 amas de casa, esposas de trabajadores mineros, estrenarán con la puesta en marcha un taller artesanal de tejido y acabado de telares, impulsado y financiado por el Ministerio de Trabajo, cuyos trabajos concluirán y será inaugurado el 6 de agosto, en el taller artesanal de la ciudad.

La inauguración fue propuesta por la presidenta del Departamento de Asesoría de Relocalización, Mirtes, quien expresó que el taller de Trabajo, Reynaldo, cumplió su objetivo de formar a las mujeres de los ex-mineros en la elaboración de telares.

de telares para las mujeres de los ex-trabajadores mineros.

Gutiérrez afirmó que serán 200 amas de casa las que se beneficiarán con este proyecto que les permitirá generar los ingresos suficientes para mantener a sus familias, por la falta de trabajo para sus esposos.

En muchos casos nuestros esposos viajaron a otros países y otras regiones del país, para buscar mejores condiciones de vida, pero nunca volvieron y somos nosotras las mujeres de los ex-mineros quienes tenemos que luchar para mantener a nuestros hijos, otorgarles educación y cubrir sus gastos de alimentación, dijo.

Expresó su agradecimiento al ministro Peters, porque ahora las mujeres podrán trabajar y vivir dignamente, con la puesta en marcha del taller. Tenemos también becas de Christian Child Fund y eso nos permite sobre llevar nuestra situación de pobreza que enfrentamos, reiteró la dirigente de las amas de casa mineras.

Las esposas de los relocalizados se abocarán en el taller artesanal a la fabricación de alfombras, pisos y otros productos de la artesanía popular, que serán comercializados en el país, pero con proyecciones a exportar, según se anticipó.

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

En colaboración con:



HARVARD UNIVERSITY
HARVARD INSTITUTE FOR INTERNATIONAL DEVELOPMENT (HIID)

M A E S T R O S

Gestión y Política pública

Administración de empresas



Auditoría y control financiero

Requisitos de Admisión

- Ser profesional con por lo menos tres años de experiencia, después de haber obtenido el grado universitario.
- Obtener un mínimo requerido en la Prueba de Admisión de Estudios Graduados (PAEG), que incluye Comprensión, Razonamiento Cuantitativo, Redacción e Inglés.
- Demostrada solvencia en inglés y computación.
- Presentar una Solicitud de Admisión.
- Entrevista personal con un miembro del comité de admisiones.

Se ofrecerán cursos preparatorios en Contabilidad, Economía, Métodos Cuantitativos, y Técnicas de Estudio, para los que así lo requieran a un costo a ser determinado.

Objetivos

Formar líderes, gerentes y tomadores de decisiones que dispongan de herramientas teórico conceptuales modernas y destrezas personales, vitales para mejorar la eficiencia de la gestión pública y privada.

En síntesis, mejorar la capacidad de resolver problemas y formar agentes de cambio.

Calendario académico 1995-1996

Primera fecha para tomar el PAEG	29 de julio de 1995
Segunda fecha para tomar el PAEG	19 de agosto de 1995
Tercera fecha para tomar el PAEG	16 de septiembre de 1995
Plazo final de postulación	15 de septiembre de 1995
Exámenes de Conocimientos Específicos	23 de septiembre de 1995
Cursos preparatorios	2 de octubre al 8 de diciembre de 1995
Primer Semestre	15 de enero al 20 de junio de 1996
Segundo Semestre	1 de julio al 30 de noviembre de 1996

Información adicional

Recursos Humanos para el Desarrollo • Universidad Católica Boliviana • Calle 14 de Septiembre N° 4807, Bloque D, 2° piso, Obrajes • Casilla 12428 San Miguel • Teléfonos 786719, 786729 • Facsimil 786729 La Paz

Vocales de Corte Electoral temen por demandas de nulidad

La oportunidad del cambio o la sustitución de los vocales electorales tiene que servir además para completar la falencia de vocales en algunas cortes departamentales como la de Turpa, que desde la salida de Guillermo Arancibia, trabaja únicamente con cuatro vocales.

Si todo sigue como hasta ahora, creo que no habrá mayor problema con el proceso electoral", dijo Castellanos al asegurar que la Corte de Tercer grado prosigue su tarea con el propósito de lograr el mayor número de elecciones.

Fue postergada privatización de una empresa de CODETAR

ALHAT estuvo a punto de venderla en el anterior gobierno por poco de \$us. 600 mil por bulto, el interesado demandó para a último momento a perder \$us. 30 mil por la de seriedad de propuesta.

En la oportunidad el respecto de la industria a 2.60 mil. luego de conversaciones y estudios técnicos.



**XVIII Congreso
Nacional de Hoteleros**

La Paz, 29 de julio de 1995



Entidad Financiera Independiente

Afiliada a la Unión Boliviana de Entidades Financieras de Ahorro y Préstamo para la Vivienda (UNIVIV)

Hoy cumplimos 25 años

23 de julio 1970 - 1995

Deber Cumplido

Simple y llanamente, deber cumplido, es la íntima expresión de los directivos, ejecutivos y funcionarios técnico-administrativos de Mutual LA PAZ a tiempo de celebrar su vigésimo quinto aniversario cuya virtud es la de eslabonar el transcurrir de una cuarta de siglo dedicado, infatigablemente, a mejorar las condiciones de vida y bienestar de la colectividad.

Mutual LA PAZ, a lo largo de sus intensos años de servicio inspirado en los principios del Mutualismo de Ahorro y Préstamo para la vivienda, aprendió mucho de los valores humanos en el contacto de atención diaria a diversos segmentos ciudadanos acumulando una experiencia que se ha convertido en el libro grande de sus logros y consecuente crecimiento.

En el libro grande de la confianza recibida de miles de ahorristas y de la provechosa sintonía del préstamo con cuya armoniosa combinación surgieron viviendas en las áreas urbanas, periféricas y rurales.

Pasado y Presente

Cuando transcurría el mes de marzo de 1970 se formalizó la organización de Mutual LA PAZ en una primera reunión de los promotores, señores Carlos Cardozo, Alfonso Angulo, Raúl Vivado, Luis Ibarquén, Luis Montero, José Andrés Rojo y René Torrico.

Formalizados los estudios y objetivos los siete fundadores, arriba nominados, promovieron la Primera Asamblea Extraordinaria de la Asociación Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda "LA PAZ", que congregó un auditorio entusiasta el 4 de julio de 1970.

El virtual nacimiento de Mutual LA PAZ que se legalizó oficialmente el 23 de julio de 1970, certifica el registro de 1.257 asociados que en su conjunto acumularon un capital de ahorro total de \$b. 1'062.923,33 equivalentes a \$us. 88.577 al cambio de la época, \$b. 12 por 1 dólar.

El Primer Directorio

PRESIDENTE	Ing. Carlos Cardozo G.
VICEPRESIDENTE	Ing. Hugo Gambarte P. (+)
DIRECTORES	Dr. Hans Asper S. Dr. Julio García L. (+) Ing. Luis Ibarquén B. Dr. Luis Montero A. Ing. Raúl Vivado Pizarro
GERENTE	

Directorio Actual

PRESIDENTE	Dr. Jaime Iturri Salinas
VICEPRESIDENTE	Dr. Carlos Miler y Lala
DIRECTORES	Dr. Hans Asper Sutter Lic. Waldo Rodas Videá Ing. Oscar Morales Manóvil Ing. Iván Guzmán de Rojas Lic. Jorge Ayllón Zamorano Ing. Carlos Cardozo Gonzales Ing. Hugo Ponce Espinoza
GERENTE GENERAL	
GERENTE TECNICO	
GERENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	Lic. Mary Carmen García S.

Referencias significativas

El Ing. Raúl Vivado P., meritorio pionero de la Mutual, desempeñó la Gerencia hasta mediados de 1975 y su prematuro alejamiento obedeció a motivos personales.

El Ing. Carlos Cardozo G. renunció en ese año la Presidencia Ejecutiva para asumir la Gerencia General y en su reemplazo se eligió al Dr. Jaime Iturri que ya era miembro de la Junta Directiva luego de haber ocupado la Asesoría Legal. El Dr. Iturri Salinas resume la historia de la Mutual y es la personalidad irremplazable cuyas gestiones presidenciales se renuevan periódicamente por el voto reiterativamente mayoritario de las asambleas.

Al Ing. Cardozo Gonzales, se le encomendó por votación unánime la Gerencia General, situación clave,

que continúa ejerciendo con respetable reconocimiento a su acertada visión ejecutiva y méritos ejemplares de fundador y primer Presidente de Mutual LA PAZ.

El señor Hans Asper Sutter, fundador y por sus merecimientos es el único Director que permanece en esta alta situación desde 1970.

La Lic. Mary Carmen García O., es la primera funcionaria de la Mutual y comenzó a trabajar ad-honorem en febrero hasta julio de 1970, en las labores previas a la organización formal de la entidad. Luego fue designada Contadora y ascendió hasta su actual función de Gerente de Finanzas y Administración.

El Dr. Luis Montero A., fundador y por varios años Vicepresidente es

ahora Asesor Legal de la Institución. Menciones honoríficas por sus valiosos y largos años de servicio a Don Carlos Mier y León, Vicepresidente en ejercicio; al Gerente Técnico Ing. Hugo Ponce Espinoza, al Lic. Waldo Rodas Videá, fundador y de los primeros en haber abierto su cuenta de ahorros que honra desde 1980 la composición del Directorio de la Mutual; y a los fundadores y ex-Directores Dr. Gonzalo Silva S., Ing. Luis Ibarquén B., Lic. Ernesto García A.,

En grado póstumo a Don Julio García L., fundador y directivo y al entrañable amigo Ing. Hugo Gambarte Pantoja que fue primer Vicepresidente y Director hasta 1994, año de su infausto fallecimiento

**COMPLACIDOS DE SERVIR
A LA COMUNIDAD**

Más de 20.000
familias beneficiadas

160 millones de dólares
en préstamos otorgados

33.000
ahorristas activos



**SOLIDEZ RESPALDADA POR
ESTOS RESULTADOS**

AL 30 DE JUNIO DE 1995

CAPTACION de ahorros en bolivianos y dólares:
\$us 74.356.386.-

PRESTAMOS (Salos en cartera):
\$us 63.402.393.-

Nuestro PATRIMONIO es equivalente a:
\$us 9.901.424.-

UN CUARTO DE SIGLO DEDICADO A DOTAR DE VIVIENDA PROPIA CON LA LLAVE DE SU FUTURO

MUTUAL LA PAZ: Patrimonio paceño con tradición vivandista



REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CAPITALIZACION DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB)

SEGUNDA PUBLICACION

REF.: MC-05/95

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA PRIMERA ETAPA DE LA LICITACION PRESELECCION DE POSTULANTES

El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización de la República de Bolivia, de acuerdo a lo establecido en la Ley No. 1544 del 21 de marzo de 1994 (Ley de Capitalización), la Ley No. 1178 del 20 de julio de 1990 (Ley SAFCO) y demás normas legales aplicables, convoca a las Empresas de Exploración, Producción, Refinación, Transporte y Comercialización de Hidrocarburos a adquirir los Términos de Referencia de la Primera Etapa de la Licitación Pública Internacional para la Capitalización de YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS (YPFB), correspondiente a la Preselección de Postulantes (Ref.: MC-05/95).

La Licitación comprenderá dos etapas. La primera etapa será la Preselección de Postulantes y la segunda etapa será la presentación de ofertas técnicas y económicas por parte de los Postulantes preseleccionados.

Podrá presentarse a esta Preselección cualquier Empresa nacional o extranjera, que acredite ser Operador o estar relacionado con un Operador de la manera señalada en los Términos de Referencia.

Acreditación del Cumplimiento de los Requisitos Técnicos y Financieros

El Postulante que presente Credenciales para Preselección deberá acreditar fehacientemente, mediante documentos, que cumple los requisitos y reúne las condiciones que se señalan en los Términos de Referencia. Deberá incluir los siguientes documentos, entre otros:

- Carta de Presentación que manifieste su intención de participar en el proceso de Preselección y la aceptación de todas las disposiciones de los Términos de Referencia.
- Acreditación de su existencia como empresa.
- Memorias y estados financieros auditados.
- Declaración jurada de acuerdo a los Términos de Referencia.

Precios de los Términos de Referencia

Cuatrocientos 00/100 Dólares Estadounidenses (\$us. 400.00), pagaderos en Bolivianos, al cambio oficial del día de adquisición, mediante depósito que deberá efectuarse en la cuenta especial No. 08-D-827 «Ministerio de Capitalización» del Banco de Santa Cruz S.A., Avenida Camacho No. 1448,

La Paz - Bolivia, teléfono (591-2) 37-0481 y facsimil (591-2) 35-8259 y 36-9279.

Estarán exentas del pago del precio de los Términos de Referencia, aquellas empresas que hubiesen participado en la etapa previa de registro, por haber pagado el precio de Cuatrocientos 00/100 Dólares Estadounidenses (\$us. 400.00) para la adquisición del Memorándum de Información Preliminar de Y.P.F.B.

A estas empresas se les hará llegar los Términos de Referencia por courier a los domicilios que tengan señalados.

Lugar y fecha para la Adquisición de los Términos de Referencia

Todas las empresas interesadas podrán adquirir los Términos de Referencia para la Preselección de Postulantes, previo pago del precio de adquisición, a partir del 24 de julio de 1995, en las Oficinas del Ministerio, ubicadas en la Avenida Mariscal Santa Cruz, Palacio de Comunicaciones, Piso 17, La Paz - Bolivia, de horas 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:30, Teléfono (591-2) 351859 y facsimil (591) 811 2823.

Presentación de Sobres conteniendo Credenciales para la Preselección

La recepción de sobres conteniendo Credenciales se realizará en dos oportunidades en el Piso 20 de la dirección antes indicada. La primera, el día 10 de agosto de 1995, de horas 9:00 a.m. a 12:00 a.m.; y la segunda el día 24 de agosto de 1995, de horas 9:00 a.m. a 12:00 a.m. Esta segunda fecha es para: i) aquellos Postulantes que habiendo presentado sus credenciales el día 10 de agosto de 1995, deban efectuar subsanaciones de acuerdo a los Términos de Referencia; Y ii) presentación de Credenciales por aquellos Postulantes que todavía no las hubieran presentado.

Apertura de sobres

En ambas oportunidades, la apertura de sobres se realizará en acto público en los mismos días de presentación de Credenciales, en el lugar y hora que serán designados oportunamente.

Para mayor información, llamar al Ministerio al teléfono (591-2) 35-1859 o enviar facsimil al (591) 811 2823.

La Paz, julio de 1995

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION



Beni espera cubrir con vacunación 80% de la población infantil

TRINIDAD, 22 (PRESENCIA).- El secretario regional de Salud pretende alcanzar por lo menos el 80 por ciento de la población establecida en esta zona, que se realizará a lo largo del mes de agosto.

El secretario regional de Salud exhortó a la población en general a que permanezca en su domicilio con el propósito de que sus niños puedan recibir las dosis de vacunas y así poder evitar posteriores enfermedades transmisibles.

Entre otras cosas manifestó que se contará con el apoyo de las diferentes instituciones de esta capital para realizar con éxito esta movilización nacional que busca inmunizar a todos los niños y así lograr la disminución de los casos de menores con enfermedades infecciosas y transmisibles.

contra la difteria, tétanos, sarampión, poliomielitis y el tétanos neo-natal que será aplicado a todas las mujeres en edad fértil.

El secretario regional de Salud exhortó a la población en general a que permanezca en su domicilio con el propósito de que sus niños puedan recibir las dosis de vacunas y así poder evitar posteriores enfermedades transmisibles.

Entre otras cosas manifestó que se contará con el apoyo de las diferentes instituciones de esta capital para realizar con éxito esta movilización nacional que busca inmunizar a todos los niños y así lograr la disminución de los casos de menores con enfermedades infecciosas y transmisibles.

El secretario regional de Salud exhortó a la población en general a que permanezca en su domicilio con el propósito de que sus niños puedan recibir las dosis de vacunas y así poder evitar posteriores enfermedades transmisibles.

El secretario regional de Salud exhortó a la población en general a que permanezca en su domicilio con el propósito de que sus niños puedan recibir las dosis de vacunas y así poder evitar posteriores enfermedades transmisibles.

Expondrán plan de desarrollo de la agroindustria

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA).- Para hoy se ha previsto la exposición del plan nacional y departamental sobre el desarrollo de la agroindustria, donde se contemplará la ejecución de una serie de proyectos en todo el país.

Esta exposición, que se realizará en el salón de la Federación de Ganaderos del Beni y Pando, será realizada por el director nacional de Agroindustria quien en este momento se encuentra en la ciudad de Ribalta haciendo la explicación del plan a los sectores productivos de esa zona.

De acuerdo con los datos proporcionados, junto al representante de la agroindustria están miembros de los organismos internacionales como la FAO y CRUCL, entidades que están interesadas en prestar su apoyo de acuerdo con sus posibilidades para ejecutar este plan nacional y que estará regionalizado.

En Trinidad se invitó a los empresarios privados, federación de ganaderos, profesionales y otros productores con el propósito de interesarlos para que realicen otro tipo de inversión y de esta manera se pueda explotar la agricultura a nivel nacional.

En Ribalta se pretende reactivar la producción de goma y de otros productos que han dado al país muchos beneficios.

Los empresarios e interesados harán una serie de sugerencias sobre este tema con el propósito de enriquecer el criterio del borrador de plan departamental de agroindustria buscando que éste recoja las principales necesidades de la región.

PROYECTO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS BAUTISTA SAAVEDRA (PIABS)

Requiere un profesional Agrónomo para realizar trabajos de investigación y apoyo a comunidades en el área rural del departamento de La Paz (Prov. Bautista Saavedra).

Requisitos:

- Ingeniero Agrónomo titulado
- Currículum vitae completo con fotocopias de documentos acreditativos
- Tener formación en Agroecología y Revalorización del Saber Campesino
- Experiencia de trabajo con comunidades campesinas
- Experiencia en Investigación Participativa
- Indispensable hablar quechua
- Edad límite 35 años

Fecha límite para entrega de documentación:

- Viernes 11 de agosto de 1995 a la Casilla 3392, Cochabamba - Bolivia.

Fecha de entrevista:

- Viernes 18 de agosto en oficinas de AGRUCO a partir de horas 8:30 a.m.

Dirección: Interior Facultad de Agronomía Av. Petrotera km 4 1/2
Telfs. 52601 y 52602 - Fax (0591-42) 52602

Reclusos proponen discutir retardación de justicia

TRINIDAD, 21 (PRESENCIA).- Los reclusos de la cárcel de La Paz, ubicada en la ciudad de Trinidad, sobre la zona de San Javier, invitan a las autoridades judiciales a trabajar una mesa redonda para considerar el tema de la retardación de justicia.

El grupo de delegados de los reclusos manifestó que una segunda invitación que se hace a las autoridades que trabajan con este sector. La invitación no se ha hecho por escrito y tuvo que ser verbal.

Los reclusos están la necesidad de hacer un análisis de la situación sobre el tema de la retardación de justicia, juzgado de la zona y otros.

El grupo de delegados de los reclusos manifestó que una segunda invitación que se hace a las autoridades que trabajan con este sector. La invitación no se ha hecho por escrito y tuvo que ser verbal.

El grupo de delegados de los reclusos manifestó que una segunda invitación que se hace a las autoridades que trabajan con este sector. La invitación no se ha hecho por escrito y tuvo que ser verbal.

primer genera debido precisamente a la retardación de justicia, la falta de atención médica permanente y otros. "Nosotros estamos llamando al diálogo y es por eso que hemos invitado a las diferentes autoridades a participar en esta mesa redonda, y esperamos que esta vez se realice, caso contrario tendremos que adoptar medidas de hecho", expresaron los dirigentes de los reclusos que están encabezados por Santiago Peralta, Carlos Par-

da, José Antonio Prieto y Juan Ardaya Limpias.

En esta mesa redonda que se pretende realizar se espera la presencia de la presidente de la Corte Superior de Distrito, fiscal de distrito, presidente del Colegio de Abogados, presidente de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos, directora departamental de penitenciaría, obispos del Vicariato y el gobernador de la cárcel.

PROFESOR DE INGLES

Se requiere para conformar el plantel docente de una institución Educativa Religiosa. Los interesados deberán dirigirse a la casilla 12209 de La Paz adjuntando curriculum vitae hasta el día viernes 28 de julio de 1995.

PESA

Paceño de Electricidad S.A.

ADVIERTE:

ADJUDICAR LA DISTRIBUCION de energía eléctrica para las ciudades de La Paz, El Alto y Viacha

SIN LICITACION

ES CORRUPCION!

¿DINERO QUE HACES?

UNA AVENTURA LLENA DE ACCION!!!

Vengan a un mundo donde el hombre es la especie en peligro.

DEL AUTOR DEL BEST SELLER DE JURASSIC PARK



JUEVES ESPECTACULAR ESTRENO CINE SCALA



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ COMITE ELECTORAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Comité Electoral del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, de conformidad a las previsiones contenidas en la Ley de la Abogacía y el Estatuto vigente, y atendiendo a las solicitudes de postulación de varios grupos de colegiados, convoca a los señores abogados reinscritos conforme a las disposiciones del actual Directorio, para que en ejercicio de sus derechos estatutarios concurren a elecciones para renovar el Directorio, el Tribunal de Honor y la Comisión de Defensa de los Derechos Fundamentales de la Persona, de acuerdo a las siguientes normas y procedimientos:

MIEMBROS A ELEGIRSE - DIRECTORIO

- Un Presidente
- Nueve Vocales Titulares y nueve suplentes del Directorio Ejecutivo
- Tres Miembros Titulares y tres suplentes del Tribunal de Honor
- Tres Miembros Titulares y tres suplentes de la Comisión de Defensa de los Derechos Fundamentales de la Persona

REQUISITOS PARA SER CANDIDATO

Para postular a ser Miembro del Directorio Ejecutivo y del Tribunal de Honor se requieren los requisitos de Vocal de Corte de Distrito y de Juez de Partido para los otros cargos. No son elegibles quienes se hallan ocupando funciones en el Sector Público como dependientes del gobierno central, o en entidades autárquicas, semi autárquicas, autónomas o descentralizadas, así como tampoco los miembros de la Judicatura Nacional ni del Ministerio Público.

DE LA FORMA DE ELECCION Y VOTO

Se hará la elección por el sistema de lista incompleta, mediante voto secreto y por papeleta, previa presentación del carnet oficial del colegiado y se realizará en el local del Ilustre Colegio de Abogados de La Paz, calle Indaburo N° 1062, en día jueves 31 de agosto de 1995 de horas 09:00 am. a 15:00 pm.

DE LOS ELECTORES

Podrán concurrir como electores todos los abogados que tengan sus cuotas pagadas al mes de julio de 1995, hasta el día martes 29 de agosto. En consecuencia, no se aceptará el pago de cuotas atrasadas desde la fecha señalada hasta el día del acto eleccionario inclusivo.

DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS

Las candidaturas deberán inscribirse hasta el día miércoles 16 de agosto de 1995 ante la Comisión Electoral del Ilustre Colegio de Abogados, cumpliendo los requisitos previstos por el Art. 56 del Estatuto.

ESCRUTINIO Y POSESION

Concluido el acto electoral se procederá al escrutinio y los candidatos que resulten elegidos serán de inmediato posesionados por el Comité Electoral, conforme a las previsiones del Art. 54 del mismo Estatuto.

La Paz, julio 21 de 1995

Dra. Dora Villarroel de Lira

Dra. Zulema Zegarra Aranda

Dr. Juan Rivera Antezana

COMITE ELECTORAL

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

INDUSTRIAS METALICAS (INMETAL)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-001/95

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebaje del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351819
Fax (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanino
Telf. (02) 431293
Fax (02) 432152
La Paz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los interesados del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, en la ciudad de La Paz, a nombre del Mm. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día jueves 7 de agosto de 1995, a horas 14:00, en el Salón de reuniones de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, ubicado en la Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanino.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADO PORTACHUELO (ALBAPOR)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-004/95

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebaje del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Santa Cruz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351819
Fax (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ
UNIDAD DE EMPRESAS
Av. Oruro Chaves Ortiz esq. Ana Barba
Telf. (03) 342513 - 332740 - 332770
Fax (03) 343964
Santa Cruz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los interesados del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Mm. Capitalización de Reordenamiento.
Los interesados del Pliego de Condiciones en la ciudad de Santa Cruz, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Unidad de Empresas de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día miércoles 7 de agosto de 1995, a horas 10:00, en el Salón de reuniones de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, ubicado en la calle Oruro Chaves Ortiz esq. Ana Barba, en la ciudad de Santa Cruz.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

EMPRESA NACIONAL DE LA CASTAÑA (ENACA)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-007/95

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebaje del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Trinidad, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351819
Fax (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI
Calle Joaquín de Sierra N° 418
Telf. (046) 217315 - 20029 - 21833
Fax (046) 217315 - 20283
Trinidad - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los interesados del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Mm. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los interesados del Pliego de Condiciones en la ciudad de Trinidad, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día miércoles 7 de agosto de 1995, a horas 14:00, en las oficinas de la H. Alcaldía Municipal de El Beni.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

FABRICA DE CADENAS ANDINAS SAM (CASAM)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-008/95

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebaje del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Oruro, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351819
Fax (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO
Calle Potosí N° 5529
Telf. (052) 54387 - 54232
Fax (052) 53617
Oruro - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los interesados del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Mm. Capitalización de Reordenamiento.
Los interesados del Pliego de Condiciones en la ciudad de Oruro deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día miércoles 7 de agosto de 1995, a horas 14:00, en la sala de conferencias del Hotel Terminal, ubicado entre las avenidas Villarroel, Arce y Bolívar de la ciudad de Oruro.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

FABRICA DE OBJETOS DE PELTRE

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MC/SNCI/UR/SUB-009/95*

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Oruro, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE ORURO

Calle Potosí No. 5529
Telf. (052) 50382 - 54232
Fax. (052) 53617
Oruro - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Oruro deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Oruro.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieron anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día miércoles 7 de agosto de 1995, a horas 10:00, en la sala de conferencias del Hotel Terminal, ubicado entre las avenidas Villarroel, Arana y Bakovic de la ciudad de Oruro.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PLANTA DE SILOS SACHOJERE

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MC/SNCI/UR/SUB-011/95*

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Trinidad, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

Calle Joaquín de Sierra No. 418
Telf. (046) 21755 - 20029 - 21833
Fax. (046) 21755 - 20283
Trinidad - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Trinidad, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieron anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 4 de agosto de 1995, a horas 16:00, en los salones de la Prefectura del Beni, ubicados en la Plaza Boliviana acera sur, de la ciudad de Trinidad - Beni.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:PLANTA DE ALIMENTOS
BALANCEADOS DEL BENI

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MC/SNCI/UR/SUB-012/95*

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Trinidad, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI

Calle Joaquín de Sierra No. 418
Telf. (046) 21755 - 20029 - 21833
Fax. (046) 21755 - 20283
Trinidad - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Dieciséis 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Trinidad, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieron anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 4 de agosto de 1995, a horas 10:00, en los salones de la Prefectura del Beni, ubicados en la Plaza Boliviana acera sur, de la ciudad de Trinidad - Beni.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:PLANTA INDUSTRIALIZADORA
DE QUINUA (PIQUIN)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MC/SNCI/UR/SUB-015/95*

Habiendo sido declarada desierta la primera Subasta Pública de los lotes No. 2 y No. 3, se convoca a una segunda Subasta con la rebaja del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Las bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO

Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Telf. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanine
Telf. (02) 431293
Fax. (02) 432152
La Paz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieron anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día jueves 3 de agosto de 1995, a horas 10:00, en el Salón de reuniones de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, ubicada en la Av. Arce Edif. Santa Isabel - Bloque A - 2do. Mezzanine.

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

HOTEL PREFECTURAL DE ORURO

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
 LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
 D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-003/95

Habiendo sido declarada desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebajo del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Oruro, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
 Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
 Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
 Telf. (02) 355388 - 351859
 Fax. (02) 350526
 La Paz - Bolivia

PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE ORURO
 Calle Presidente Murtres, Plaza 10 de Febrero No. 1546
 Telf. (052) 50200 - 50201 - 50202
 Fax. (052) 50201
 Oruro - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Diciembre 00/100 Bolivianos).
 Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
 Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Oruro, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Prefectura del Departamento de Oruro.
 Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día jueves 3 de agosto de 1995, a horas 10:00, en el salón Dorado Mallina Murguía de la Prefectura del Departamento de la ciudad de Oruro.

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PROYECTO AGROINDUSTRIAL DE TE (PAIT)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
 LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
 D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-005/95

Habiendo sido declarada desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebajo del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados desde el día lunes 12 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
 Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
 Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
 Telf. (02) 355388 - 351859
 Fax. (02) 350526
 La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ
 Av. Arce 588, Santa Inés - Bloque A - Tdo. Mazzacane
 Telf. (02) 431293
 Fax. (02) 432152
 La Paz - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Diciembre 00/100 Bolivianos).
 Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
 Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 4 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón reuniones de la Corporación Regional de Desarrollo de La Paz, ubicada en la Av. Arce 588, Santa Inés - Bloque A - Tdo. Mazzacane.

REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION
CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA

SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PROYECTO DE PRODUCCION DE HARINAS COMPUESTAS (TARHUI)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
 LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
 D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: MC/SNCLUR/SUB-013/95

Habiendo sido declarada desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebajo del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

1. Venta del Pliego de Condiciones

Los bases de la Subasta, conformación de lotes, precio base para cada uno de ellos y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que será puesto a disposición de los interesados desde el día lunes 19 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Cochabamba, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
 Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
 Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
 Telf. (02) 355388 - 351859
 Fax. (02) 350526
 La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE COCHABAMBA
 Av. Arce 0 - 0327
 Telf. (042) 58077 - 58078
 Fax. (042) 58071 - 58066
 Cochabamba - Bolivia

2. Precio de venta del Pliego de Condiciones

El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 100.- (Cien 00/100 Bolivianos).
 Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta No. 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
 Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Cochabamba deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba.
 Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.

3. Modalidad

Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

4. Lugar y fecha de la Subasta Pública

El acto de Subasta se llevará a cabo el día miércoles 9 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón de la Corporación Regional de Desarrollo de Cochabamba.



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE SALUD
 Comité Interagencial de Apoyo al P.A.I.

CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACION

Del 23 de julio al 6 de Agosto



*Sigamos
 protegiendo a
 nuestros niños
 vacunándolos
 oportunamente.*

¡Las Vacunas son gratuitas!

Padre de familia, lleva a tus hijos a vacunar al Centro de salud más cercano a tu casa o a los Policlínicos de la Caja Nacional de Salud.

La Salud es prioridad del Gobierno Nacional

Para inmunizar a 16 mil niños

Habilitaron 127 puestos de vacunación en El Alto

La campaña en El Alto demandará un gasto de Bs 26.000.-

Para inmunizar alrededor de 16 mil niños en la ciudad de El Alto, la Secretaría Regional de Salud de esa ciudad (SIRESA) habilitó 127 puestos de vacunación en toda su jurisdicción, los que comenzarán a funcionar desde las primeras horas del día de hoy, según informó a los medios de comunicación el titular de la SIRESA, Adolfo Zamora.

La jornada de hoy en El Alto, la cual forma parte de la movilización nacional de vacunación contra la poliomielitis, sarampión, difteria, tétanos y hepatitis B, demandará un presupuesto de 26 mil bolivianos, monto que se utilizará para pagar a los vacunadores y al personal de apoyo que colaborará en la campaña de inmunización.

Zamora manifestó que en el caso de la ciudad de El Alto, se quiere vacunar preferentemente a los niños menores de un año, para lo que se utilizarán dos modalidades, una en los centros de concentración de grupo y otro recorriendo casa por casa, aunque en el Distrito de Salud Nº 3, ya se comenzó a ejecutar esta última modalidad.

LAS VACUNAS
El representante de la SIRESA, dijo que en el presupuesto que demandará la jornada de hoy, no está incluido el costo de las dosis de

vacunas ni el de las jeringas, en razón a que están subvencionadas por la UNICEF y el Tesoro General de la Nación.

LOS VACUNADORES
Cerca a 200 vacunadores, 60 efectivos de la Fuerza Armada Boliviana (FAB), además del personal médico y paramédico de la SIRESA, emprenderán, a partir de hoy, la Movilización Nacional contra el sarampión, coqueluche, difteria, tétanos y la poliomielitis.

La campaña forma parte también de las estrategias y mecanismos planteados en el Plan Vida, y está centrada en la reducción significativa de los niños sujeta de mortalidad infantil.

LAS VACUNAS
De acuerdo a un boletín informativo emitido por la SIRESA, se estima que en la jornada de hoy se vacinarán a los niños menores de un año, para lo que se utilizarán dos modalidades, una en los centros de concentración de grupo y otro recorriendo casa por casa, aunque en el Distrito de Salud Nº 3, ya se comenzó a ejecutar esta última modalidad.

El representante de la SIRESA, dijo que en el presupuesto que demandará la jornada de hoy, no está incluido el costo de las dosis de



Se pretende repetir el éxito de movilizaciones anteriores que se efectuaron en El Alto.

además contaminados y a ser vacunados.

Manifiestan que el tétanos es una enfermedad que afecta a las personas de todas las edades. Es más frecuente en las regiones de clima templado y tropical, y es producido por un bacilo que vive en el intestino del hombre. El bacilo se desarrolla en el lugar de las heridas por contaminación, heridas y cortaduras con instrumentos no esterilizados.

Finalmente indican que el sarampión es una enfermedad infecciosa producida por un virus que se transmite por la excreción de saliva en los vacunados. La enfermedad aparece en niños menores de 2 años, las complicaciones y muertes son más frecuentes en menores de 1 año.

En El Alto subió el precio del pan de batalla

La elevación en el precio de la harina y la molienda en un día por ciento en los mercados, ocasionará el incremento del precio de la unidad del pan de batalla en la ciudad de El Alto, alertó el intendente municipal, My Lido Espinosa.

En los hechos el pan ya se está vendiendo a Bs 0.25 la unidad, lo que fue verificado en un último operativo que desarrollaron efectivos de la intendencia.

Se estableció que la lata de molienda que antes se expendía en 81 bolivianos, actualmente su costo es de Bs 89.

Lo mismo sucede con el quintal de harina que antes se adquiría en Bs 82, hoy cuesta 92 bolivianos.

Hace una semana con Bs 1 se compraba cinco unidades de pan de batalla, actualmente por ese mismo precio se compran cuatro panes.

CONTROL MENCOSO
Frente al virtual aumento del precio de la unidad de pan, el intendente municipal anunció que desarrollará un control masivo de la venta de ese producto vital de la canasta familiar porque algunos comerciantes especulan.

Los representantes de las autoridades municipales, se apersonarán de las viviendas para inspeccionar con el precio del pan.

Añadió que si se sorprendiera a comerciantes especulando el pan a Bs 0.25 y la falta del pan regularizado, se procederá al inmediato decomiso del producto y la clausura del punto de venta, sin riesgo del honor de exhibición.

Añadió igualmente que se continuará la venta de molienda y de otros productos de la canasta familiar en caso de elevar la especulación, se procederá al inmediato decomiso de la molienda.

Dijo que la molienda se continuará para la gente de escasos recursos económicos, en un importante producto de la canasta vital diaria.

GANADORA DE GRAMADEPORTE



En la foto, la señora EMMA VILLARROEL ARCE, ganadora de la ciudad de SUCRE, ganadora de la ciudad de SUCRE.

GANADOR DE LA SEMANA LEXICOGRAMA Nº 1073

Es el señor JUAN CARLOS IRIARTE con C.I. 173601 TRINIDAD. El mencionado señor debe apersonarse para recoger su premio de Bs 100.00

SOLUCION AL LEXICOGRAMA Nº 1.073

LEXICOGRAMA Nº 1073 Gane Bs 100

El ganador es el señor JUAN CARLOS IRIARTE con C.I. 173601 TRINIDAD. El mencionado señor debe apersonarse para recoger su premio de Bs 100.00

Roberto Jordán descalifica elección en Comité Cívico

Roberto Jordán Pando, quien figuraba entre los postulantes a la presidencia del Comité Cívico Pro La Paz, ha descalificado las primarias elecciones para renovar el directorio de esa entidad señalando varias deficiencias que según él restan seriedad a ese acto.

Hace notar que había alegado con posterioridad por varias instituciones alegando que existían irregularidades entre las entidades más calificadas y que se registrarían listas de las 138 que se encuentran en registros en el Comité Cívico "porque que allí figuran algunas que no tienen personería jurídica, otras limitadas, duplicadas y multiplicadas".

Añade también que había insistido en la necesidad de que se exigiera un registro electoral al hoy representante.

Al agradecer a las entidades que habían propiciado su nombramiento, afirma que hay individuos que descalifican

ese evento, entre ellos el que luego de haberse agotado las elecciones fijas para el 6 de julio debido al Estado físico de los candidatos, luego de haber estado de excepción. Hace notar que algunos dirigentes que ejercieron en el pasado la presidencia del Comité Cívico, que inclusive se registraron con sus respectivos documentos exigidos por el Estado, pretendían repetir la misma función, sin haber cumplido esa exigencia.

aseguró ofreciendo cuatro mil dólares de gratificación por el mismo que resultó en cuentas de más o menos 14.000.000 bolivianos que según Jordán en la convocatoria electoral política-buena para las elecciones.

Jordán Pando concluye denunciando la existencia de una "indignidad electoral" para asegurar la elección de la fórmula sin la delictiva apropiada por otra parte también afectó.

Sr. Contribuyente:

La ley 1606 de 22 de diciembre de 1994, modifica la alícuota del Impuesto a las Transacciones (I.T.) al 3% porcentaje aplicado a partir de enero de 1995

En caso de que Ud. hubiese presentado Declaraciones Juradas (D.J.) del 1-156 (original) correspondiente a la alícuota anterior (2%), deberá presentar una DECLARACIÓN JURADA RECTIFICATORIA con el 3% de la ley 1606 de 22 de diciembre de 1994.

El Sr. Asegurado, presente su Declaración Jurada (D.J.) en el 1-156 correspondiente al período 01/01/95 (enero 1995), declarando los ingresos devengados de ese período de Bs 10.000 en el Rubro 1 (I.T.) del formulario, estuviéndonos en el 1-156 (I.T.) el mismo monto como base de impuesto. Pero en la liquidación del impuesto del 1-156 (I.T.) se aplicó la alícuota anterior del 2%, obteniéndose entonces Bs 200, monto consignado también en el Rubro 2 (I.T.) del 1-156 (I.T.) del formulario.

Como se ve, en este primer caso, se mantendrá la cuota que corresponde a "Declaración Jurada Original". Como esta paga no fue el correcto, debe efectuarse en forma inmediata la PRESENTACION DE LA DECLARACION JURADA RECTIFICATORIA.

Suponiendo que el Sr. Asegurado presentó la Declaración Jurada Original por el período 01/01/95 en fecha 15/02/95, pagando Bs 200.-, y presente la Declaración Rectificatoria en fecha 14/03/95, es decir, 148 días luego del vencimiento del impuesto por el período de enero de 1995, se llenará el Formulario 156 Rectificación, haciendo constar el mismo período por el cual se presentó la declaración original errónea, en este caso el 01/01/95 - 01/02/95.

Luego de llenar los datos del RUC y nombres a Razón Social del Contribuyente, en el Rubro 1 (I.T.) se hará constar los mismos Bs 10.000.- que corresponden al total de los ingresos devengados en el período en cuestión, monto que equivale al total sujeto a impuesto en el Rubro 2 (I.T.) (asumiendo que no existieran conceptos gravados en los rubros 3 y 4); en el ítem 2 se aplicará la alícuota correcta del 3% sobre los Bs 10.000.-, obteniendo como liquidación del impuesto Bs 300.-.

En el Rubro 2 (I.T.) se colocará los Bs 300.- como impuesto determinado. Se consignará en el ítem 4) como pago a cuenta los Bs 200.- que se habían pagado al presentar la Declaración Jurada (D.J.) Original, totalizando luego en el ítem 5) los Bs 100.- en la columna I y los Bs 200.- en la columna II. En el ítem 6) se calculará la diferencia, entonces se colocará los Bs 100 en la columna III de este rubro.

Para el ejemplo, el contribuyente presenta su Formulario Rectificatorio, recién el 14 de julio de 1995, esto significa que se hace pagar el impuesto de los intereses (mantenimiento de valor, intereses y multa por mora) por el monto no pagado oportunamente, así en el ítem 5) la parte correspondiente al mantenimiento de valor, se deberá calcular en función al tipo de cambio del dólar. En la fecha de pago el dólar se cotizaba en Bs 4.23 y para el día anterior al pago en Bs 4.30, la diferencia corresponde a Bs 1.-, colocándose en el ítem 1) el subtotal de Bs 101.- en el ítem 2) se consignará los intereses del tiempo omitido, vale decir que de la fecha de presentación 15/02/95 a la fecha de pago 14/07/95 han transcurrido 148 días y aplicando la tasa bancaria vigente para este trimestre de 12.00%, se tiene un interés de Bs 1.-.

Para el ejemplo del ítem 3) se considerará el 10% de interés, vale decir 0.60 che (como el form. se presenta - son centavos se redondeará al dígito inmediato superior de 1.-); en el ítem 4) quedará sin devengarse porque la D.J. original se presentó en forma oportuna, en el ítem 5) se consignará la suma total de Bs 102.-, el ítem 6) se deja en blanco pues no existe saldo a favor del contribuyente y en los ítem 7) y 8) se repite el monto total determinado Bs 102.-. Finalmente se pondrá una "X" en el cuadro de la Declaración Jurada Rectificatoria.

En el Rub. 3, se escribirá la constancia de pago tanto en forma literal como numeral, para finalmente consignar los datos inherentes al lugar, fecha, día, mes, año, procediendo posteriormente a firmar la D.J. En forma obligatoria deberá firmarse el talón para el Banco con el número de RUC del contribuyente, y el importe que se paga en forma numeral y literal, marcando con "X" el carácter efectivo o cheque según la forma de pago.

D.G.I.I. FORMULARIO 156 RECTIFICACION

Nombre: [] Razón Social: []

Identificación: []

Período: []

Importe: []

Intereses: []

Multa: []

Total: []

D.G.I.I. FORMULARIO 156 RECTIFICACION

Nombre: [] Razón Social: []

Identificación: []

Período: []

Importe: []

Intereses: []

Multa: []

Total: []

más Bolivia... para tí



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Para defender la altura y desterrar el veto BOLIVIA DEMANDA APOYO DEL FUTBOL SUDAMERICANO

Busca consenso y pide un aval para siempre

Bolivia procurará lograr consenso a nivel del fútbol sudamericano para desterrar de una vez por todas el tema de la altura y permitir así un aval definitivo de la FIFA internacional en ciudades de altitud.

El presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, José Saavedra Banzar, anunció que su entidad hará un planteamiento formal ante la Confederación Sudamericana de Fútbol, para que sea ésta su portavoz ante la FIFA defendiendo la práctica del deporte en áreas que de ninguna manera merecen por su naturaleza siquiera ser motivo de estudios.

Para eso — dijo el dirigente — tenemos que conseguir el consenso de todos los países que componen la confederación y si lo logramos no vamos a tener ningún problema en el futuro.

El asunto ha vuelto a preocupar notoriamente a la FIFA y que no tiene otro riesgo que el vetar a escenarios ubicados en ciudades altas como La Paz para competencias a nivel internacional.

Según Saavedra Banzar, lo primero que hay que



José Saavedra Banzar, titular de la FBF.

HIDROTEC LTDA

**BAÑERAS DE HIDROMASAJES
UN PROYECTO EQUILBRADO Y ANATÓMICO,
PARA UNA EXCELENTE HIDROTERAPIA
Y RELAJAMIENTO IDEAL...**

**c. Belisario Salinas N° 350 Sopocachi Casilla 5961
Fono. 433121 Fax 431755 La Paz - Bolivia
c. Colombia E0835 Casilla 290 Fono 21490
Fax 21544 Cochabamba - Bolivia**

hacer es actuar en el contexto sudamericano tras-

trando que todos los países conformen un consenso defendiendo cada lugar en el cual se practica el fútbol, tarea que no será fácil sobre todo por los intereses de algunos países como Brasil, Uruguay y Argentina que continuamente ponen alguna objeción.

En todo caso, "la confederación tiene que dar un aval para siempre para que el fútbol se juegue en altura o en calor, respetando todo lo que de alguna manera expresa la FIFA, que dice que se necesitan competencias de fútbol se efectúan en condiciones prácticas, y aquí se practica el fútbol", aclaró Saavedra Banzar.

Indicó que en este tema "no vamos a bajar los brazos y hay que lograr una solución de por vida, porque si con nosotros una solución solamente para la Conmebol y para las Eliminatorias salieran haciendo un lío para favor al país. Tenemos que conseguir definitivamente una solución que determine que el fútbol se compite donde se practique y que ni hoy ni mañana, ni nunca sean observados los partidos en la altura".

Para DT. de la Selección

PEKERMANN Y VALDIR ESPINOSA LOS PRINCIPALES CANDIDATOS



Valdir Espinosa



Julio Grondona

José Pekerman y Valdir Espinosa son los principales candidatos para dirigir la Selección Nacional de Fútbol, confirmó ayer un alto directivo de la federación.

El Comité Ejecutivo, reunido en la noche del viernes en La Paz, dio su visto bueno para que se contacte a ambos estrategas y se obtenga planes de trabajo y condiciones económicas que aceptarán para dirigir al seleccionado durante tres años.

Los encargados de realizar las negociaciones serán las máximas autoridades de la federación, que luego pondrán a consideración del Consejo Superior los resultados de las consultas, para que sea este el que tome una decisión.

Hemos visto que Pekerman y Espinosa pueden adaptarse al procedimiento, por lo que consideramos que sería bueno hacer de ellos los candidatos principales.

De todas maneras, la federación desechará cualquier opción que no esté contemplada dentro sus posibilidades económicas, que serán similares a las acordadas con el entrenador Antonio López.



Banco Santa Cruz

Maldonado. Seleccionado de Brasil que será protagonista este domingo de la final de la Copa América (Reuters)

ASI LLEGARAN

URUGUAY

Montevideo, 22 (ANSA). Uruguay llegó a la final de la Copa América 95 con cuatro triunfos y un empate, con 10 goles a favor y apenas 3 en contra.

- En el Grupo A: Uruguay 4-1 a Venezuela (gol de Enzo Francescoli, de penal, Daniel Fonseca, Marcelo Otero y Gustavo Poyet).

- Semifinal: Uruguay 2-0 a Colombia (gol de Edgardo Adinolfi y Marcelo Otero).

BRASIL

Maldonado, 22 (ANSA). Brasil llegó a la final de la Copa América con 4 triunfos y 1 empate, marcó 9 goles, y tuvo 2 en contra, lo del punto de cuartos de final con Argentina.

- En el Grupo B: Brasil 1-0 a Ecuador (gol de Romário).

- Semifinal: Uruguay 2-0 a Perú (gol de Zúbaro, de penal, y de Edmundo).

PRESENCIA

DA SILVA, FRANCESCO, EDMUNDO, TULLO, OTERO, GUTIERREZ, MENDEZ, ALVEZ, MOAS, HERRERA, DORTA

tiene la mejor

REVLATA DEPORTIVA

JORGinho, ALDAIR, ANDRE CRUZ, ROBERTO CARLOS, ZINHO, JUNINHO

ESTADIO: Centenario

HORA: 14:05 (H.B.)

PRONOSTICOS DIVIDIDOS

MIAMI, mesa de redacción, Jul 22 (Reuters). La afición y los periodistas de América Latina tienen divididas sus opiniones respecto al ganador de la Copa América, que se disputará mañana en el estadio Centenario de Uruguay. La mayoría apuesta al Maracanazo de 1950 y pronostica que los aficionados uruguayos un Centenario, como pronosticó el técnico brasileño Mario Zagallo, o Uruguay confirmará la tradición ganadora en la final.

Los periodistas brasileños dieron el sábado su opinión sobre el Maracanazo, que se disputará mañana en el estadio Centenario de Uruguay. La mayoría apuesta al Maracanazo de 1950 y pronostica que los aficionados uruguayos un Centenario, como pronosticó el técnico brasileño Mario Zagallo, o Uruguay confirmará la tradición ganadora en la final.

CLIMA PRIMAVERAL

Montevideo, 22 Jul (EFE). La final de la Copa América 95, entre las selecciones de Uruguay y Brasil, programada para mañana, se disputará en un clima templado y soleado, según un parte difundido hoy por la Dirección Nacional de Meteorología.

De acuerdo con el pronóstico, la temperatura de los días de mayor calor del mes de julio.

La final se disputará a las 15:00 hora local (18:00 GMT) y se prevé a esa hora una temperatura de 18 grados.

Según el informe del departamento de clima, la temperatura será de 18 grados.

ECOLOGISTAS PROTESTARAN CONTRA FRANCIA EN EL CENTENARIO

MONTEVIDEO, 22 (ANSA). Organizaciones ecologistas anunciaron hoy que en la final de la Copa América, mañana en el estadio Centenario, protestarán contra el anuncio francés de realizar pruebas nucleares en el Pacífico Sur y convocarán a boicotear a ese país como sede del Mundial de 1998.

El Pacto de Acción Ecológica de América Latina y el Caribe, que reúne a 15 organizaciones, convocó a boicotear a Francia como sede del próximo Mundial de fútbol (y) Mundial de fútbol (y) nada mejor que esta oportunidad -la final de la copa América- para impulsar esa iniciativa", dijo un comunicador entregado hoy a ANSA.



Banco Santa Cruz
Cada vez más cerca de usted

NUMEROS DE LA COPA

PARTIDOS	25	TOTAL COPA 1916 - 1995	568
GOLES COPA '95	67	TOTAL COPA 1916 - 1995	1.961

LAS CUATRO CIUDADES					
CIUDAD	PARTIDOS	GOLES	PENALES	EXPULSADOS	
MONTEVIDEO	6	15	1	1	
RIVERA	7	16	2	4	
MALDONADO	5	18	3	2	
PAYSANDU	7	18	-	1	
TOTAL	25	67	6	8	

PENALES					
SANCIONADOS	6	CONVERTIDOS	5	ATILAJADOS	1
DESVIADOS	0				

EXPULSADOS					
ARGENTINA	BOLIVIA	BRASIL	COLUMBIA	CHILE	ECUADOR
1	-	1	-	1	2
EE.UU.	MEXICO	PARAGUAY	PERU	URUGUAY	VENEZUELA
-	-	-	-	-	3

S ESTAN LISTOS

Anticipa brasileño Mario Zagalo "LLEGO LA HORA DE QUE URUGUAY PIERDA EN CASA"

RIO DE JANEIRO, 22 (ANSA). El técnico del seleccionado brasileño de fútbol, Mario Zagalo, rechaza la tesis de que "Uruguay no puede perder en casa" y cree que "llegó la hora de romper ese tabú".

"Brasil perdió en casa una Copa del Mundo, no una Copa América sino una copa mundial", recordó el entrenador en referencia a la derrota, frente a Uruguay, en el Maracanã de Río de Janeiro, en la final de la Copa del Mundo de 1950.

"Saber perder también es importante", remarco Zagalo, en una entrevista difundida esta mañana por Radio Globo de Río de Janeiro. "Si Brasil perdió una copa mundial en el Maracanã, ¿por qué los uruguayos no van a saber perder dentro del estadio Centenario?", añadió.

"No puede, ¿por qué? Si nosotros tenemos equipo para ganarles, ellos pueden perder", reiteró el técnico.

ALDAIR NO LE TEME AL CENTENARIO

MALDONADO, 22 (ANSA). Uno de los más experimentados jugadores del seleccionado, el zaguero Aldair, aseguró hoy que Brasil no le teme al Centenario, aunque admitió que en la final de mañana deberá reforzar su liderazgo para "transmitirle tranquilidad a los más jóvenes".

"Es cierto que tenemos juveniles como Juninho, Savio o Roberto Carlos, más que nada, pero también tenemos jugadores que han jugado ya algunas veces en los estadios llenos. La diferencia es que ahora está la camiseta verdeamarilla. Es una camiseta que pesa mucho, pero no sólo a quien la lleva puesta, sino también para el rival", dice Aldair.

Aldair Nascimento Santos nació el 30 de noviembre en libreus, mide 1,87 metros y pesa 77 kilos. Es una presencia imponente pues juega con la verdeamarilla desde comienzos de 1989, aunque ya más de 40 partidos en la selección, aunque apenas un par de goles, como el que marcó de cabeza en la semifinal ante Estados Unidos.

BRASIL, A ROMPER OTRO TABU

MONTEVIDEO, 22 (ANSA). Brasil no vence desde hace 63 años en el Estadio Centenario de Montevideo, donde Uruguay lleva además un invicto de 14 años y 39 partidos ante selecciones sudamericanas.

La primera victoria brasileña en el 1916 y la segunda y última fue el 4 de diciembre de 1932, cuando ganó 2-1 en un partido por la Copa Rio de Janeiro.

En 21 partidos Uruguay-Brasil en el Centenario se registraron también 11 victorias celestes y 8 empates. Uruguay marcó 33 goles, contra 18 de Brasil.

Las cifras cambian en el historial general entre ambas selecciones, sin especificar sede, pues sobre un total de 61 partidos, Brasil tiene 29 victorias, Uruguay 19 y los restantes 13 terminaron empatados. Brasil marcó 104 goles, contra 82 de Uruguay.

TULIO JUGARA EN LUGAR DE SAVIO

Maldonado, 22 (ANSA). El ingreso de Tullio por Savio fue la novedad más importante de esta noche por el técnico brasileño Mario Zagalo, para el partido de mañana ante Uruguay en el Centenario de Montevideo, por la final de la 37ma. Copa América.

Ese será el único cambio respecto de la formación inicial que los campeones del mundo presentaron mañana en el partido de semifinal con Estados Unidos.

Además del ingreso de Cesar Sampaio, el argentino, a la banca de suplentes por haber sido expulsado ante Argentina, Leonardo, el goleador de la Copa, fue reemplazado por Tullio, delantero de la Copa.

Quiero ser goleador de la Copa. Tengo dos goles, con su regreso al equipo desde el minuto inicial. Los verdemarillos tendrán entonces en el ataque al dúo Edmundo-Tullio, bautizado como la "Copa América".

El plantel brasileño tiene previsto alinear mañana a las 11 en su concentración en Punta del Este, y después partirá directamente al Centenario.



MALDONADO: Tullio, jugador de Brasil, aparece rodeado de hinchas. Es importante carta de gol de Zagalo (REUTER)



Con cuatro goles: Luis García de México y Gabriel Batistuta de Argentina.

Con tres: Abel Balbo de Argentina, Eric Wynalda de Estados Unidos, Marcelo Otero de Uruguay y Freddy Rincón de Colombia.

Con dos: Enzo Francescoli y Daniel Fonseca de Uruguay, Edmundo y Tullio de Brasil, José Saturnino Cardozo de Paraguay, Faustino Asprilla de Colombia, José Dolgetta de Venezuela, Ivó Bascay de Chile, Juan Villamayor de Paraguay.

Con uno: Gustavo Poyet, Marcelo Saralegui y Edgardo Adrián de Uruguay, Gabriel Miranda de Venezuela, Miguel Espinoza de México, Carlos Gamarra y Adriano Sarmiento de Paraguay, Luis Quiroga y Carlos Valderrama de Colombia, Roberto Palacios de Perú, Román Zúñiga de Chile, Demetrio de Brasil, Sebastián Echeverría de Chile, Miguel Merced, Angulo, Marco Antonio Maturcio Ramos y Oscar Sánchez de Bolivia, Diego Simeone de Argentina, Eneido Díaz y José Mora de Ecuador y Frank Klopas, Alexis Lalas y Joe Moore de Estados Unidos.

Autogoles: Jorge Campos (México) para Venezuela, Máximo Tenorio (Ecuador) para Perú y René Higuita (Colombia) para Brasil.

ARTE Y VIDA



DIERKE ANA MARIA ALE ACEBEY
Técnica en saponaria corpora y cosmética natural. Información: teléfono 314703 (de 14 a 18 p.m.)

MONTEVIDEO, 22 (ANSA). Los periodistas extranjeros que abarrotan una gran sala del estadio Centenario para la acreditación a la Copa de Fútbol (AUF) los retornó los inspectores con un descuento de 15 dólares.

"Se debe cumplir con las condiciones de los periodistas por las entidades basadas a través de los cuales los periodistas acceden al juego", justificó el representante de la AUF, Ricardo Sangua.

Todos ganados. El rock latino que en la canción oficial de la Copa América, "Somos campeones solamente en el Uruguay", se canta en este momento en Uruguay.

Hoy, después de la final entre Uruguay y Brasil, una conocida adecuada a la circunstancia, en la culminación de una fiesta deportiva de toda América.

El país que, además del dispositivo de seguridad, ha los alrededores y dentro del estadio Centenario, habrá un patrullero "preventivo" en sus zonas de urbanización, incluyendo la avenida 18 de Julio durante la circulación de las parcialidades, a la finalización del partido.

Una doble pugna del día jueves y el enorme título que los periodistas locales, que aguardan una victoria marplatense ante Brasil en la final de la Copa América.

"Es necesario terminar la obra", dice El País, el cual, sin embargo, advierte que nadie debe festejar pensando en "vender la piel antes de casarse".

El presidente de la FIFA, el brasileño João Havelange, arribará mañana a Montevideo para asistir a la final de la Copa América entre Uruguay y Brasil.

Havelange estuvo en el Centenario el 5 de junio pasado, en la apertura de la Copa, cuando recibió algunos aficionados de los aficionados.

Colección
PRESENCIA
deporte



CARLOS VALDERRAMA.
Desde Colombia con gran
clase en la Copa América.

Estreno de las Vísperas de Chiquitos en Santa Cruz



La Catedral de Santa Cruz de Santa Cruz de la Sierra se llenó de música cuando, el pasado jueves, la Orquesta de Cámara y la Coral Nova, bajo la batuta del maestro Ramiro Soriano, estrenaron en la capital oriental las Vísperas de Chiquitos, una joya de la música de las reducciones jesuíticas de la época colonial.

Autoridades departamentales y eclesiásticas y 1200 personas asistieron al concierto.

El concierto se repite este fin de semana en las Misiones Jesuíticas de Chiquitos, lugar donde nació esta obra musical hace aproximadamente tres siglos. "La música ha estado en la historia del Chiquitos misionero desde el primer instante de su ser misionero", dijo el historiador Alcides Parejas Moreno la noche del estreno.

Semana de la cultura de Bélgica

Stéphan Colman, artista gráfico belga en La Paz

El artista gráfico y pintor belga Stéphan Colman, autor de la célebre historieta "Billy the cat", está en La Paz por motivo de la realización de la Semana Belga del Libro y la Cultura que se iniciará este lunes 24 en el Palacio Chico de la Secretaría Nacional de Cultura (calle Socabaja esquina Ayacucho).

Colman, nacido en Lieja en 1961, se dedica junto a la historia, y a la pintura artística al diseño publicitario y de modas. Ha editado ya cuatro álbumes de su historieta "Billy the cat" así como una serie de televisión de 26 episodios.

La pasada semana el artista belga se reunió con di-

bujantes nacionales y junto a ellos dibujó y autografió sus libros en el Biblioteca Infantil Oscar Alfaro.

Este lunes 24 participará en la inauguración de la Semana Belga del Libro y la Cultura -que incluye una exposición bibliográfica y proyección de videos- en el Palacio Chico a horas 19:00. Los días 25 y 26 Colman estará en la exposición para regalar y autografiar sus obras.

Una vez concluida la exposición, la Embajada de Bélgica donará un lote de libros al Banco del Libro, institución dependiente de la Secretaría Nacional de Cultura.

Parlamento alemán empaquetado:

Christo en Berlín

A pocas semanas de haber sido desmontada la estrafalaria y atrevida propuesta artística del búlgaro-norteamericano Christo Vladimiroff Javacheff y su esposa francesa Jeanne-Claude de Gullebon, el Instituto Goethe de nuestra ciudad inaugura este lunes una exposición retrospectiva de lo que significó el "empaquetado" del famoso Reichstag, el viejo Parlamento alemán.

El público paceño podrá apreciar imágenes de lo que constituyó este evento en Berlín, además de aproximarse a la actividad artística de Christo y Jeanne-Claude en distintos puntos de nuestro planeta. Si algún calificativo puede resumir la experiencia de mirar -aunque sea en fotografías- los grandes despliegues de telas en los lugares más inverosímiles, éste puede ser "sorpresa". De allí que la muestra que en breve se verá en el Goethe, merece una especial atención que de paso motiva la presente nota.

Iván F. Rodrigo Mendi-zábal

EL REICHSTAG EMPAQUETADO

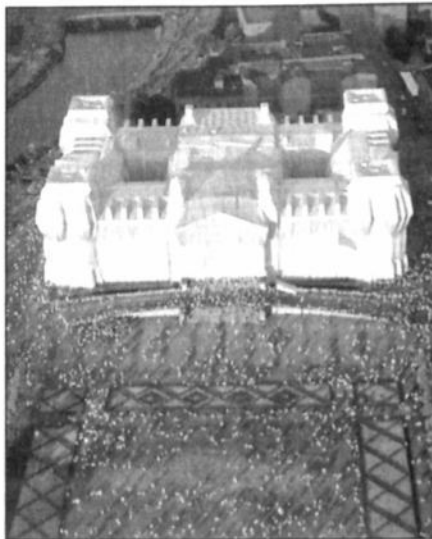
Las imágenes transmitidas vía satélite por la televisión alemana muestran, como en un gran teatro, la impresionante preparación de un sueño que por unos 24 años se estaba gestando y que nunca había terminado por consolidarse hasta junio pasado cuando Christo y Jeanne-Claude oficialmente, amparados por la decisión del voto casi mayoritario de los parlamentarios alemanes, iniciaron el empaquetamiento del Reichstag, símbolo político y arquitectónico de décadas de la historia de Alemania.

Escaladores profesionales, obreros munidos de cascos, gente de apoyo, transeúntes y visitantes, todos dirigidos por estos los artistas, son los personajes de esa realidad vivida y de las imágenes que el satélite terminó por congregarse y signifi-

car. El objeto, el Parlamento que poco a poco se cubre, en realidad desaparece de la visualidad cotidiana, adquiere en este sentido una dimensión inesperada porque una vez más, luego de la caída del Muro de Berlín, un otro espacio, un otro territorio deja de ser en su especificidad político-simbólica para transformarse en un plateado brillo solo de formas y estructuras que remiten a una provocación. Por algo, el Canciller de la actual Alemania, Helmut Kohl, uno de los principales opositores a la idea del empaquetamiento, terminó afirmando que no había ido a aquel acto porque no sabía en definitiva si se trataba de propaganda o de arte.

LIMITES NO DEFINIDOS

El proyecto se inició en 1971 gracias a una postal ocasional que Christo había recibido en su hogar, tras su exilio de Bulgaria. Hasta esa fecha, la pareja luego de concluir estudios de arte en Sofía y ella de filosofía en la



El Reichstag de Berlín "empaquetado". El proyecto se preparó durante más de 20 años. Millones de personas lo vieron.

Universidad de Túnez, ya había empezado a realizar obras atrevidas y desproporcionadas que le valieron críticas pero también admiradores. Los primeros trabajos muestran objetos pequeños siempre empaquetados, donde valen las texturas de los materiales usados para el envoltorio y las formas dejadas por los objetos "desaparecidos". O también están las calles de pronto arrebatadas de su espacialidad por objetos extraños, pintados y amurallados rompiendo pasos peatonales o viales. Pero a finales de los 60, los artistas avanzan en sus teorías y empiezan a envolver monumentos, escaleras públicas o incluso barrios dotando a cada entorno de texturas y nuevas estéticas. La más memorable de estas primeras acciones es la realizada en Colorado en 1972, en el Grand Hogback, un cañón inhóspito, paso obligado de caminos y también de tiempos donde ponen en escena su famoso proyecto "Valley curtain" o la cortina del valle. A la imagen lograda, la presencia de objetos intrusos en geografías diferentes, siguieron otros de igual o mayor envergadura como la Muralla Corrediza entre las poblaciones de Sonoma y Marin en California, las Islas Cercadas donde fueron virtualmente extendidas o adornadas con polipropileno rosado 14 islas al frente de la Bahía Viscaína en Miami; el envoltorio hecho en el Pont Neuf en París y, finalmente el proyecto intercontinental de los Paraguas montados en Japón y Estados Unidos en 1991.

Cuando Christo se imaginó la envoltura del Reichstag en 1971, para él simbolizaba la ocasión de descubrir las traumas y también los demonios que le perseguían tras su salida de Bulgaria. Evidentemente el viejo Parlamento estaba en el límite de la ciudad dividida de Berlín, abandonado de su poder simbólico en los últimos tiempos de guerra fría y a pocos, escasos tres metros del muro berlinés. De un lado, estaba un universo odiado, capitalista, inhumano y en el otro,

el mundo de las contradicciones. Berlín hasta 1989 era el territorio de una Alemania que se había fracturado y que no quería curarse. El Parlamento estaba allí como un viejo caserón que traducía los destinos por los que había pasado aquel país quebrado en el siglo pasado, cuando se construyó el edificio, nadie estaba de acuerdo con su estructura y a medida que se lo construía el edificio se iba modificando (hoy se mantiene la polémica de hacer o no la cúpula que estaba planteada en el proyecto). Una vez inaugurado el Parlamento, fue escenario de las crisis sociales y políticas y en la práctica el símbolo de la República de Weimar. Los nazis, a la cabeza de Hitler habían definido el lugar como el bunker del poder antinacional y como tal lo estaban denunciando en sus propagandas filmadas que se pasaban al inicio clandestinamente y luego ocupaban las pantallas de los cines alemanes. Cuando llegaron al poder el edificio cambió de significación territorial con las cruces ganadas sobre telón rojo. Bastó la guerra para que el edificio sea semides-truido. Y bastó también el proceso posterior a la guerra para que el Reichstag terminase de ser dinamitado por la connotación que traía en sus muros, décadas de peleas ideológicas y esfuerzos nunca consolidados.

Christo sabía perfectamente de este proceso vivido y para él era también simbólico: era una fuerza que nunca terminaba de impresionar. Era el simulacro de las ideologías que terminarían destruyendo unidades territoriales y en definitiva ligazones humanas. El atrevimiento, por lo tanto, justificaba el hecho de hacer "desaparecer" o si se quiere, "revelar" ese mundo y tornarlo transparente. Análogamente se puede indicar que tras el proyecto de Christo y Jeanne-Claude hay dos dimensiones de un límite que se trata de explorar: la representación y la simulación, aunque una ya esté implícita en la otra.

(Pasa a la página 3)

Instrumentos y música del mundo

Cergio Prudencio

Altiplano

Como resultado de una intensa estadía en el altiplano de Bolivia, el compositor sueco Folke Rabe compuso en 1982 una música que nos concierne por sus directas referencias de carácter cultural. Hablamos de su pieza titulada justamente Altiplano.

Folke Rabe tomó como base de estructuración de su música varios temas tradicionales populares de Bolivia, procedentes tanto de su ámbito mestizo como de su ancestral fuente nativa. Optando por una posición entonces fuera de moda, Rabe no desvirtuó este material, sino más bien lo integró en su original condición a un lenguaje descriptivo, respetuoso de la cultura a que remite.

Para ello Folke Rabe

tomó a la banda militar como instrumento ideal para la mejor realización de su propósito. Los temas, claramente identificables, se desarrollan mediante un sutil criterio de sucesión, donde los cambios no atentan la continuidad, especialmente en el sentido de acumulación ascendente en que la pieza se mueve de principio a fin.

Folke Rabe es uno de los más renombrados compositores actuales de Suecia, además de virtuoso trombonista, cultor del jazz y ferviente experimentador.

Altiplano de Folke Rabe es un valioso ejemplo de cómo los pueblos dependientes y pobres pueden también influir sobre aquellos que son dominantes y ricos.



El artista búlgaro-norteamericano Christo Vladimiroff Javacheff y su esposa francesa Jeanne-Claude de Gullebon, los autores del "empaquetamiento" del parlamento alemán.

Una mirada a "Cuestión de fe" p.2

Concierto lírico con música bolivariana p.3

Literatura carcelaria en el Teatro de Cámara p.3

Mesa redonda sobre esculturas para La Paz p.2

Sobre la película "Cuestión de fe"

Cuando la fe mueve montañas

Nadya Gutiérrez Aldayaz

No es cierto que el esfuerzo emprendido en una obra no importe al hablar del resultado; no es cierto que contar con un bajísimo presupuesto para trabajar en celuloide influya determinante en el producto, no es cierto que en Bolivia como en otros países del mundo se haya dejado de tener esperanzas en los sueños, no es cierto que las personas no puedan sentirse de alguna manera cómplices respecto a un producto ajeno. Esto último sucedió con todos los que asistimos la noche del viernes a la premiere de la obra prima de Marcos Loayza, "Cuestión de fe".

Como dijo este joven director, en algún momento la ficción de la película y la realidad, de la que formamos parte como público, se confundieron, se imbricaron. Loayza se remitió a una anécdota en el momento del rodaje, cuando dos de los protagonistas se dan un abrazo y todo su equipo técnico y el mismo se dan cuenta que esa unión de tiempos, que ese abrazo al que todos accedieron conmovidos, representaba de alguna manera el espaldarazo de gratitud y solidaridad ante un proyecto que costó casi la décima parte de las dos películas bolivianas que le antecedieron y que salió a flote gracias al aporte de actores y técnicos, que asumieron al filme como una "Cuestión de fe".

Es por ello que el público de la premiere, singular por estar integrado en su mayoría por gente que estaba enterada de alguna forma de estos detalles, aplaudió a rabiar a Marcos Loayza y a su equipo antes de ver siquiera la película. Los asistentes aplaudieron la fe de estas personas en un arte que bien puede dejar satisfechos como pesadillas; aplaudieron también la sencillez y pulcritud con la que presentaron su trabajo sin grandes aspavientos, con los pies en el suelo y los nervios a flor de piel esperando la respuesta del espectador, vital para que un proyecto tenga éxito.

LA PELÍCULA

El aplauso del público al finalizar la película fue mayor, inabarcable, nada gratuito. Todos coincidían en que se trataba de un proyecto sencillo, pero bien hecho.

La película narra la historia del viaje de tres hombres: un santero, Domingo; su compadre Pepelcho, migrante aymara y Joaquín, un jugador empedernido. Ellos son contratados por el narcotraficante Supo Estrover para trasladar hasta San Julián (Los Yungas) una Virgen de tamaño natural, construida por Domingo. Es la travesía, realizada en La Ramona -una camioneta Chevrolet modelo 53, pintada de rosado-, la que se presenta en "Cuestión de fe", travesía en la que los personajes viven diferentes situaciones que son las que arman al final las subidas y bajadas de todo el relato. Es un viaje también al interior de cada uno de ellos.

"Cuestión de fe" transcurre en un presente constante. Loayza recurre al pasado tan sólo cuando es necesario redondear el carácter de los personajes y lo hace a través del diálogo, en

"Cuestión de fe" en su globalidad, es una película emotiva, humana que además de acercarnos a una historia que nos involucra de principio a fin, propone una forma de narrar singular, inteligente, provocativa.

conversaciones perfectamente estructuradas. Aquí radica uno de los méritos mayores de esta película. Un guión redondo, bien escrito. Los diálogos, además de estar bañados de un humor fresco, colaboran de sobremanera a mover la imagen de la película. Me explico. A instantes Loayza se engolotra con ciertas escenas, haciendo de "Cuestión de fe" una película un tanto lenta, falencia sobrellevada por una excelente combinación: buena actuación y diálogos atractivos.

"Cuestión de fe" por el lado de la imagen es sumamente pulcra. Detrás de la fotografía de esta película está un experto, César Pérez, que deja nuevamente en el cine nacional un trabajo bien hecho, con tomas de antología como la que inicia el filme en el Bar de la Corajuda.

La función de la música, creada por Oscar García para esta película a partir de una sola partitura, es la parte más floja de "Cuestión de fe". En gran parte de la película no logra engranar con la historia; engranar en el sentido de subir, bajar, alimentar la narración. A instantes es muy suave en sonido (parece ser una falla en los equipos del cine Tesla) pero en general trabaja tímidamente en un filme que es lírico, que no tiene grandes sobresaltos, y que precisa de una música que vaya más allá de lo funcional. Esta falencia se ve también al final de la película, al que despiertan a manera de estrategia, una canción con la que tampoco pasa nada, a diferencia por ejemplo del filme de Sangre, donde la voz de Emma Junaro arroja en emotividad al público, justo al cerrar la historia.

"Cuestión de fe" en su globalidad, que es la que cuenta, es una película muy linda, emotiva, humana, que además de acercarnos a una historia que nos involucra de principio a fin, en la que se rinde homenaje a la amistad, a los artistas marginales, a la fe, propone una forma de narrar singular, inteligente, provocativa. Loayza ha dejado de lado estereotipos tradicionales en el celuloide contemporáneo, como historias con climas, un final feliz o triste, sangre o sexo, cosas bonitas, gritos, dramas, etc. "Cuestión de fe" no tiene nada de lo anterior y sale airoso. No le cuento más. Vaya a verla.

UNA PELÍCULA BOLIVIANA

Amigos, diversión y aventura en:

La mejor comedia del año

Cuestión de Fe



Integrante del EN ASOCIACIÓN CON LOS PRESIDENTES TARNINO PRESENTA A JORGE ORTIZ SANCHEZ, ELIAS SERRANO Y BAILE BELTRAN DE "CUESTION DE FE" CON FERNANDO ELIANES, NORMA MUELO, DAVID SANTALLA, EVEL MORALES, VITO APARICIO Y CINA PORTUGAL. DISEÑO DE VESTUARIO JORGE LARITA. DISEÑO DE PRODUCCION: JEAN CLAUDE EDELL. DIRECCION DE ARTE JORGE MORALES. GUION ALFONSO GARCIA. DIRECCION DE PRODUCCION: JEAN CLAUDE EDELL. DIRECCION DE ACTORES: JEAN CLAUDE EDELL. DIRECCION DE FOTOGRAFIA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE SONIDO: CESAR PEREZ. DIRECCION DE MONTAJE: CESAR PEREZ. DIRECCION DE EDICION: CESAR PEREZ. DIRECCION DE DISTRIBUCION: CESAR PEREZ. DIRECCION DE VENTA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE ALMACEN: CESAR PEREZ. DIRECCION DE ENTREGA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE RECEPCION: CESAR PEREZ. DIRECCION DE ALBERGUE: CESAR PEREZ. DIRECCION DE COCINA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE LAVANDERIA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE REPOSICION: CESAR PEREZ. DIRECCION DE LIMPIEZA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE SEGURIDAD: CESAR PEREZ. DIRECCION DE VIGILANCIA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE CONTROL: CESAR PEREZ. DIRECCION DE CALIDAD: CESAR PEREZ. DIRECCION DE SATISFACCION: CESAR PEREZ. DIRECCION DE FIDELIDAD: CESAR PEREZ. DIRECCION DE LEALTAD: CESAR PEREZ. DIRECCION DE AMOR: CESAR PEREZ. DIRECCION DE RESPECTO: CESAR PEREZ. DIRECCION DE JUSTICIA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE VERDAD: CESAR PEREZ. DIRECCION DE PAZ: CESAR PEREZ. DIRECCION DE AMISTAD: CESAR PEREZ. DIRECCION DE ESPERANZA: CESAR PEREZ. DIRECCION DE FE: CESAR PEREZ.

HOY

CINE TESLA

MATINEE TANDA Y NOCHE

MUSICA

Pirelli Vaca
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

El excelente guitarrista y compositor ofrecerá un concierto de música, presentado en el ciclo "La guitarra en Bolivia".

CINE - VIDEO

Festival Llano de Plata
Martes a las 19:30
Cine de la Cultura

El martes se inaugurará el 25 Festival Cinematográfico "Llano de Plata" con la proyección de la primera de las películas seleccionadas como las mejores de 1994. Será en el teatro Moderna Bañados de la Casa de la Cultura.

Cine de la Cultura

Clase de cine
Martes a las 19:30
Cine de la Cultura

La mejor del cine de la cultura llegará a Bolivia gracias al Instituto de Cine de la Cultura. Se trata de un ciclo de cine, donde podremos apreciar una selección de las películas seleccionadas como las mejores de 1994. Será en el teatro Moderna Bañados de la Casa de la Cultura.

"Cuestión de fe"

Cine de la Cultura
Martes a las 19:30
Cine de la Cultura

Opera Prima de Marcos Loayza. La película propone la historia de tres amigos, que deben llevar una Virgen de tamaño natural, hasta una localidad de Los Yungas. Con las actuaciones de Jorge Ortiz, Raúl Beltrán y Elías Serrano.

TEATRO

El Último de Beethoven
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Según Mercurio ofrecido en el Teatro de Cámara un espectáculo de ópera para todos. Vale la pena.

Madre Injira

Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Norma Muelo vuelve con la obra de Eduardo Páez y Francisco Ruano, esta vez en el teatro de Cámara. (Bolívar) Colaborará con el ciclo de cine de la cultura.

El Taller del Barrio

Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Virginia Arancibia y José Luis Lora, presentan una obra de teatro, esta vez en el teatro de Cámara. (Bolívar) Colaborará con el ciclo de cine de la cultura.

YARIOS

Literarios en el teatro
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Asociación organiza la actividad literaria con el ciclo de cine de la cultura. Se trata de un ciclo de cine, donde podremos apreciar una selección de las películas seleccionadas como las mejores de 1994. Será en el teatro Moderna Bañados de la Casa de la Cultura.

Bombero de Beltrán

Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

El martes a las 19:30 se inaugurará el Festival del Libro y la Cultura de Bolivia en el teatro de Cámara. (Bolívar) Colaborará con el ciclo de cine de la cultura.

Concierto de Música

Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Martes a las 19:30 se inaugurará el Festival del Libro y la Cultura de Bolivia en el teatro de Cámara. (Bolívar) Colaborará con el ciclo de cine de la cultura.

Exposiciones

Exposición de Fotografía
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Martes a las 19:30 se inaugurará el Festival del Libro y la Cultura de Bolivia en el teatro de Cámara. (Bolívar) Colaborará con el ciclo de cine de la cultura.

CON FIRMEZA Y VOLUNTAD

Kathy Ríos de Arce

Con una nueva visión,

estamos aquí reunidos,

cambar, collas y chapacos,

para cumplir la misión,

de cambiar la Educación!

Nos une un solo deseo:

romper la vieja estructura,

aunque estén tan arraigados,

la tradición y el sistema,

rompamos nuestras ataduras.

¡Tarea difícil será

mas imposible no es!

es nuestro lema hermano

para hacer de la escuela

algo más tierno y humano.

Donde prime el educando

con todas sus experiencias

haciendo y compartiendo,

valorando y rescatando

nuestra cultura y ciencia.

Y con el libro en la mano,

mirando siempre adelante,

los Asesores conscientes,

sin ataduras ni normas

van a dinamizar la Reforma.

Arte y Cultura

PUBLICACIONES

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

Andrés Aguirre entregará una obra de la serie "Libro de la semana".

Libro de la semana
Martes a las 19:30
Teatro de Cámara

La...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Exposición para la...

Emilio Villanueva Peñaranda

LANCHILE
LA LINEA AEREA DE CHILE
Directo de Santa Cruz a Chile
Directo de La Paz a Chile
MARTES, JUEVES Y DOMINGOS
TODOS LOS DIAS

DIRECCION DE SANTA CRUZ		DIRECCION DE SANTIAGO	
CHILE	SAO-AUS-DOH	CHILE	SAO-AUS-DOH
SP (VALDIZ)	14-17	SP (VALDIZ)	14-17
AFRICA	15-16	AFRICA	15-16
EUROPA	17-18	EUROPA	17-18
ASIA	19-20	ASIA	19-20
AMERICA	21-22	AMERICA	21-22
SANTO CRUZ	23-24	SANTO CRUZ	23-24

DE LA PAZ A SANTIAGO

DIRECCION DE LA PAZ A SANTIAGO		DIRECCION DE SANTIAGO A LA PAZ	
CHILE	SAO-AUS-DOH	CHILE	SAO-AUS-DOH
SP (VALDIZ)	14-17	SP (VALDIZ)	14-17
AFRICA	15-16	AFRICA	15-16
EUROPA	17-18	EUROPA	17-18
ASIA	19-20	ASIA	19-20
AMERICA	21-22	AMERICA	21-22
SANTO CRUZ	23-24	SANTO CRUZ	23-24

NOTA: Operaciones sujetas a modificaciones sin previo aviso.



Allonso Gumucio Dagron

Herbert

KIRCHHOFF

Herbert Kirchhoff, de quien sabemos muy poco, es uno de los fotógrafos extranjeros que visitó Bolivia en los años cuarenta, recorrió el país de punta a canto, y publicó un libro de fotografías titulado *Bolivia: Its People and Scenery*, con textos en castellano y en inglés. El libro tuvo dos ediciones sucesivas en Buenos Aires, primero en 1942 y luego en 1944. Suponemos que Kirchhoff estuvo en Bolivia entre 1940 y 1941, aunque el libro mismo no da detalles al respecto ni ofrece luces sobre la personalidad y la biografía del fotógrafo.

Lo que interesa en todo caso es saber que a través de un centenar de fotografías, Herbert Kirchhoff ofrece un panorama bastante completo de lo que era Bolivia en aquella época. Por una parte, se toma el trabajo de visitar todas las ciudades importantes del país: La Paz, Santa Cruz, Potosí, Oruro, Cochabamba, Sucre, Trinidad... Por otra parte, se desplaza también hacia los lugares de especial interés cultural o de paisaje: Tiwanaku, Copacabana, Sorata, Chulumani. Tal como el mis-

mo afirma: "Bolivia requiere de una descripción completa para ser entendida, porque sin ella, una sola frase podría reflejar solamente una imagen vaga e incoherente".

En su esfuerzo por abarcar todos los aspectos de Bolivia incluye fotos de la arquitectura más representativa, de los hombres y mujeres que pueblan el altiplano, los valles y los llanos, así como de la vida cotidiana particularmente en el área rural. El fotógrafo se encuentra en un país que para él está apenas tocado por el paso del tiempo.

Si bien las fotografías en blanco y negro de Kirchhoff no son de muy alta calidad artística, es importante ponerlas en contexto: por una parte la tecnología de las imprentas en los años cuarenta era precaria y por otra el interés del fotógrafo era descubrir y documentar, antes que elaborar una propuesta plástica. Sus composiciones son bastante simples, pero es particularmente exitoso cuando incluye en ellas la dimensión humana.

Visión del
pasado
(Potosí)Vista
vendadora de
frutas (Santa
Cruz)

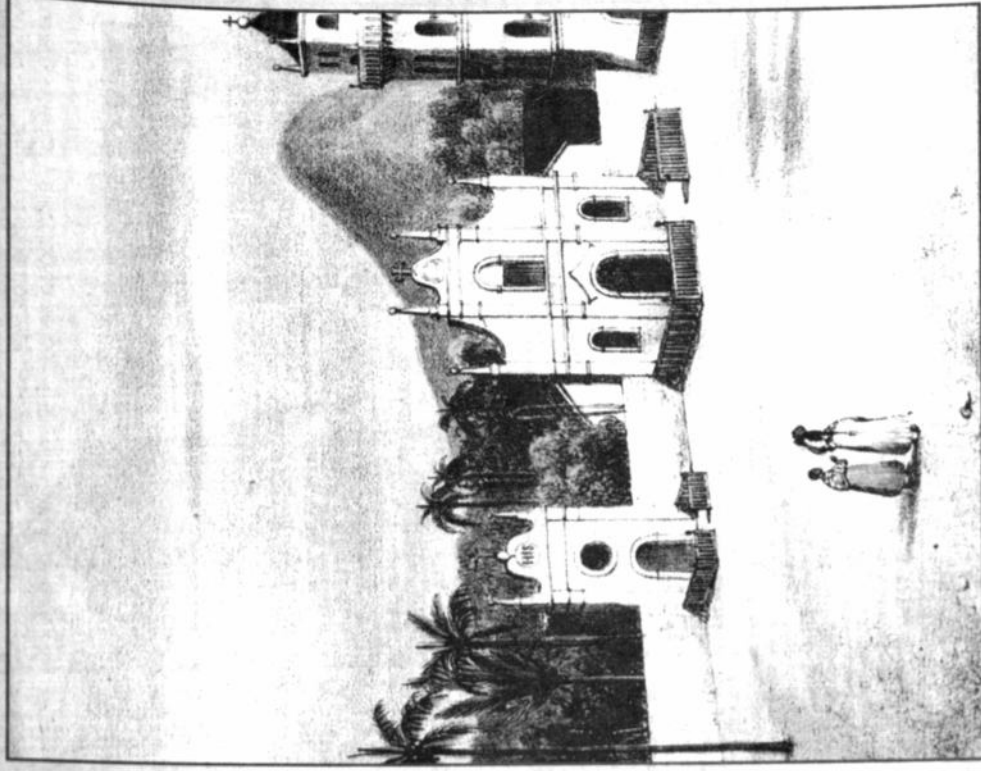
LITERARIA

2 El
"Diccionario
Cuervo", un
monumento
filológico

5
Plácido Molina
Barbery: Encuentro
con Chiquitos



8
La Guía de Fuentes
Franciscanas en el
Archivo y Biblioteca
Nacionales



El "Diccionario Cuervo", monumento filológico, culmina tras 123 años de trabajo

• Esta obra cumbre realizada en Colombia contempla los aspectos sintáctico, histórico y etimológico de la lengua castellana.



Joaquín Boz A.

La 11.ª Conferencia Internacional Americana, celebrada en La Habana en 1928. Por vez en 1942 culminó con la clasificación de los 40.000 folios elaborados por Cuervo, reconocieron las lenguas en Colombia con la creación del Instituto Caro y Cuervo. Esta institución elaboró más de 400.000 ejemplos o antologías.

Los avances en la elaboración del monumental diccionario no se hicieron esperar: en 1949 se concluyó el primer tomo y en 1954 el segundo, y en 1957 se comenzó el tercer tomo. En 1960, el presidente Carlos Prío se comprometió a publicar el diccionario. En 1966 se establecieron un nuevo y moderno equipo de especialistas filológicos y lingüistas, miembros de 35 países que dio origen a la obra, gracias al apoyo de la OEA y de las comisiones colombianas y españolas para el V centenario. La obra más tarde, en 1967, se publicó el tomo III, en el 69 los tomos IV, V y VI y en el 84 terminó la investigación científica del diccionario. En 1995 han aparecido los dos últimos tomos.

El presidente Ernesto Samper hizo entrega simbólica del diccionario al más destacado escritor colombiano, Gabriel García Márquez.

MIÉNTA AL COMENTAR VOCES

El diccionario elaborado y editado por el Instituto Caro y Cuervo de Santafé de Bogotá es una obra sin antecedentes en la lengua derivada del latín, a pesar de que no contiene todas las palabras, sino sólo aquellas que derivan gramatical y sintácticamente de la estructura del castellano (ver recuadro).

Junio de 1872 fue la fecha de partida de esta monumental empresa, cuando el intelectual y autodidacta bogotano Rufino José Cuervo contaba apenas 28 años. Para financiar los gastos del diccionario, los hermanos Cuervo fundaron una librería de cerveza. Y así, entre la administración de la nueva librería y sus investigaciones, Rufino José redactó el primer tomo con las letras A y B, que fue publicado en París en 1896. En los primeros cinco años organizó el fichero, acumulando 20.000 fichas y 20.000 referencias.

Fueron 14 años de exhaustiva investigación, contando siempre con el apoyo científico de su hermano Ángel y la colaboración desde Europa del colombiano Ezequiel Uribechón. Cuando el diccionario fue conocido en Europa,

OPICULARES

Los hermanos Cuervo trasladaron su residencia a París para vender sus propiedades en Colombia. Siete años después, se publicó el primer tomo y 21 de iniciado el proyecto, se volvió el segundo volumen con las letras C y D. La presión de Rufino José y sus dificultades económicas, permitieron a Ángel Cuervo, completar el diccionario no es tal como se había pensado, "completar el diccionario no es una tarea sencilla, sino una obra de un solo hombre".

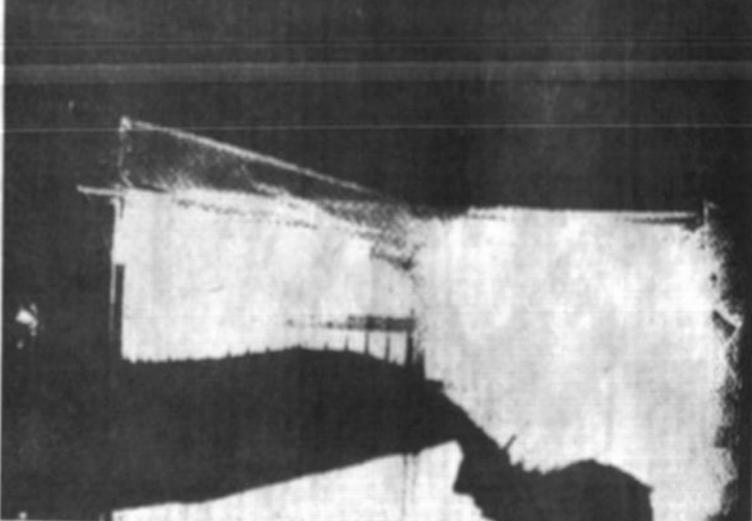
La continuación del diccionario se empezó a plantear en

Presenta un exhaustivo estudio sobre el origen de cada palabra y es un diccionario etimológico, que establece la etimología de las palabras singulares, las variaciones morfológicas y los problemas etimológicos más frecuentes. Por todo ello, puede considerarse un gran aporte a la lingüística castellana. En su edición, un diccionario de citas o de autoridades y, al mismo tiempo, un diccionario biográfico.

El "La Vanguardia" de Barcelona (España)

La Real Academia Española (España)

CONCURSO DE CUENTO DE PRESENCIA



de la obra de Márquez, muestra el estado que las historias de los personajes, cuando se ven desde el punto de vista de los personajes, se ven desde el punto de vista de los personajes. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

La Real Academia Española (España)

La Real Academia Española (España)

La Real Academia Española (España)

La Real Academia Española (España)

PRESENCIA

literaria

El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica. El cuento que aquí se presenta es un ejemplo de esta técnica.

La Real Academia Española (España)

La Real Academia Española (España)

La Real Academia Española (España)

La Real Academia Española (España)

se dio cuenta que, gracias a Dios, nadie se había percatado de lo sucedido. La ayuda a llegar al auto y luego a pagar a la administradora. A los minutos abandonaron el lugar.

Sadmu percibía el dolor del brazo y accediendo a su petición se concentró durante un momento en sus miradas. La palidez del rostro de Martha contrastaba con el negro de sus cabellos. Fueron poco a poco desapareciendo y ya en el ocazo, distinguieron las primeras luces de Salvador.

Fueron directamente al departamento de Eduardo, cuando estuvieron dentro, él la llevó hacia la luz y descubrió la herida que veía, la herida estaba perfectamente cerrada y le trémicamente uelto. Nunca le gustaba saber qué había pasado realmente. La hizo acostar y luego preparó algo de comida, ella no decía nada. Cuando ya terminaban finalmente le habló mirándole de frente.

—Perdóneme. No te quejas de Hans porque pensé que aún no era necesario.

—¿Qué es eso?

—Es mi esposo.

—¿Tu esposo?

—Sí, nos casamos hace casi un año.

—¿Estás loca o qué? ¿Qué piensas hacer ahora? —gritó Eduardo molesto.

Ella le clavó los ojos pero no pudo decir nada.

—Entonces qué voy para tí?

—Un payaso?

Martha comenzó a llorar en silencio y sus manos se crisparon.

—Eduardo te quiero a ti, a nadie más, pero —sollozo— no sé qué hacer. ¿Tú me quieres, verdad?

El tomó de la mano y lentamente se la apretó resumiendo en este gesto todo el amor que se amó.

—Ahora duerme Martha. Fue un día muy largo.

Pronto los ojos de ella se cerraron a pesar de todo y un sueño placido, profundo y sereno la envolvió.

—Salvador, ¿bóla. Lunes 3 de julio 7:15 am.

Sadmu como casi siempre estaba despierto e insuagiable desde hace más de una hora que era lo que podían hacer. Lo más probable era que Hans continuara en el momento con la búsqueda. Ellos dormían aún.

Eduardo despertó primero y contempló por algunos minutos la exótica belleza y su Martha, sus largas y negras pestañas y su profunda serenidad. Luego travesó, inag-

no que su mano se había convertido en una apuana y inició la exploración del "territorio" con sus dedos como gatas. Ella primero creyó que el "animal" se encontraba en sus sueros y de a poco fue llegando a la vigilia, aparentemente seguir despierto y esperar hasta que la lenta tentativa estoviera a tiro. Una palmeada precisa y seca cayó sobre el animal que atónito y sorprendido dejó su mudez. Los dos se dieron vuelta y quedaron frente a frente. Habían chapas en sus miradas y sonrisas en sus labios. De pronto Eduardo se puso serio y dijo: Martha, anote que está que te duele el brazo.

—No puedo. Hans es muy religioso y me ha advertido mil veces que el matrimonio es para siempre.

—No, estoy seguro que comprenderá —dijo—, pero si no lo entiendes, yo te lo explico. Hubo un silencio—después de todo lo que ha visto.

Martha también se puso seria y acomodándose señaló formal.

—No Eduardo, no te hagas ilusiones. El nunca lo aceptará, ha dicho varias veces que preferiría verme muerta.

—Ah, ¿pero me disparó a mí? —Y habiendo conciencia—. ¿Pero tú me protegiste? —No lo sé.

Martha bajó la mirada y con la voz apenas audible dijo.

—¿Y entonces?

—Te quiero, tanto. ¿Te quieres? ¿No entiendes?

A Sadmu no le alcanzaban las manos y las cintas de grabación para registrar, diferenciar y analizar todo lo que acontecía. Pensó que los seres humanos eran deliberadamente complicados.

Para el mediodía resolvieron salir de viaje de inmediato. Lo mejor era partir a un lugar distante donde nada facilitara su identificación, por ese motivo descartaron el Porge rojo y pensaron que el avión era la solución. Al atardecer de aquel lunes partieron rumbo a Cuyabán en una nave de la línea Vasp.

—Cuyabán, martes 4 de julio 9:43 am.

Eduardo averiguó mediante un amigo que la compañía aérea que Hans logró enterarse sobre su viaje y paradero. Se sintieron vulnerables y de inmediato decidieron llevar a Corumbá y finalmente cruzar la frontera hasta Santa Cruz. Eduardo conocía Bolivia y siempre había pensado que era un lugar ideal para desaparecer, tenía muchos amigos y también parientes.

—La Paz, Bolivia 6 de julio 11:06 am.

Martha le parecía que habían llegado a un mercado persa pero ahora después de dos días de boletines, autos, y aviones, esta ciudad de la gran montaña blanca le parecía lo suficientemente distante de no volverse a encontrar. El cansancio los convenció de no volverse a mover. Estaban alojados en la calle Sagarnaga que a Martha le parecía un trabajo angosto. Se recorrió y encontró que sus apariciones los diferenciaban demasiado de los habitantes de la ciudad, luego hizo un gesto de cansancio con una de sus manos y fatigada dijo para sí misma.

—Por ahora basta.

Por la tarde pasaron el centro y tantos elementos exóticos, coloridos y contrastantes llamaron su atención y tal vez por eso al comenzar la noche su humor había cambiado y casi después de casi tres días volvió a sentir alegría por la vida. A las once llegaron al pequeño departamento y a pesar de que el frío hacía sus carnes sin elementos se amaron hasta que las primeras luces del día iluminaron la faz de la tierra.

Sadmu estaba nervioso aunque esa sensación no era normal... Imposible para su especie. En Santa Cruz había desconectado la Señal de Localización, sabía lo que podía significar esto pero más le preocupaban Martha y Eduardo. Sacrificó de donde estaba era muy difícil, pero era imprescindible el apoyo de Martha. Eduardo también tendría que saberlo y aceptarlo, tuvo miedo de ser rechazado y él no deseaba otra cosa que permanecer junto a ellos. Si lo aceptaban fácilmente cambiaba su escala y adoptaría la apariencia humana para permanecer protegidos y cuidadosos mientras las alcanazar la vida, después del tal vez hasta podría volver con los suyos. Pero para que todo esto fuera posible era necesario que mediante el suero Martha recuperara la memoria sobre lo que había sucedido la noche del viernes 5 de mayo.

—¿Te alimentabas de tu sangre y ahora no sientes hambre? —le preguntó Sadmu.

—Comparto todo lo que me da gusto, pero me temo que no sé justo, sobre todo teniendo en cuenta que puede decirse en cualquier momento utilizar la solución si la vida comienza a volverse insostenible.

No había opción, esa misma noche Martha debía conocer la verdad. Ahora lo estaban rastreando, pero los era muy difícil dar con él, desconectado la Señal de Localización, Suponía bien que lo habían perdido por más de 36 horas.

—La decisión de permanecer con Martha no implica que abandone el proyecto Sadmu por lo que continuará creando los mensajes habituales, me siento libre, por primera vez libre. El nombre del proyecto debería cambiar a Spadmu porque la posición realmente es la del de la vida es realmente cuando se cuenta con un cuerpo humano y no con uno de los seres humanos.

—¿Eduardo, sabes? Anoche tuve un sueño increíble era tan real que ahora pienso que no puedo ser un suero.

De pronto, interrumpió la charla con un largo silencio y la invasión dominante las imágenes del suero quedando traspassada por aquella realidad extraordinaria y tan vivida. Sus ojos asustados, fijos y cristalinos se quedaron viendo algo que estaba más allá de este mundo. Entonces Sadmu le hizo un su voz por primera y última vez en su mente y le dijo.

—Martha, mi camino por hacer. Todo lo que has visto, sentido y escuchado es cierto pero no hay por qué asustarse. Todo tiene explicación. Nunca le cansará ningún día.

Ella al escuchar esto se había erguido.

Tanto la ilustración de nuestra portada como el artículo de Plácido Molina Barbery que reproducimos en páginas interiores fueron tomados del libro "Las misiones jesuíticas de Chiquitos" editado por la Fundación Cultural BHN.

Luego en estado de éxtasis y fascinación se la llevó hasta otro rincón de tonalidades naranjas en uno de cuyos extremos habían muchas pantallas y miles de puntos de colores de luz, fue depositada en un sillón, una cama magnífica y perdió el sentido. En ese instante sin tener conciencia de ello, le fue introducida una pequeña capsula mediante cirugía en el pecho izquierdo. Era Sadmu que habitaba su cuerpo por un tiempo indefinido hasta que fuera necesario. Después la hicieron caminar en un gran salón donde formas dinámicas y multicolores le causaban sensaciones increíbles, únicas y nunca antes percibidas por un ser humano. Tenían por objeto hacerle olvidar todo, aún lo que sucediera en los próximos 45 minutos, pero que ahora en su sueño, captaba de manera integral. Después realizó el viaje de regreso quedando finalmente en el mismo lugar donde todo había comenzado dos horas antes. Retorno de a poco al sueño normal y descansó placidamente hasta que el sol estaba alto en el cielo sobre el Illimani.

Eduardo y optimistas hablaron de sus planes. Sobre el trabajo y el dinero no había problema por que Eduardo tenía relaciones comerciales en Bolivia y algunos arreglos serían suficientes.

—¿Eduardo, sabes? Anoche tuve un sueño increíble era tan real que ahora pienso que no puedo ser un suero.

De pronto, interrumpió la charla con un largo silencio y la invasión dominante las imágenes del suero quedando traspassada por aquella realidad extraordinaria y tan vivida. Sus ojos asustados, fijos y cristalinos se quedaron viendo algo que estaba más allá de este mundo. Entonces Sadmu le hizo un su voz por primera y última vez en su mente y le dijo.

—Martha, mi camino por hacer. Todo lo que has visto, sentido y escuchado es cierto pero no hay por qué asustarse. Todo tiene explicación. Nunca le cansará ningún día.

Ella al escuchar esto se había erguido.

frontera entre luz y sombra, sobre la tierra. De pronto vio una gran luz y la voz le explicó que había llegado, después fue introducida a un ámbito ni grande ni chico completamente metafísico y con luces cambiantes. De pronto, y solo por un instante, pudo ver a un ser extraño dentro de un gran vidrio.

Era como un gran pulpo y creyó ver que tenía tres ojos al mismo tiempo. Tenía varias manos parecidas a las de los humanos. No pudo distinguir la forma del cuerpo y de sus extremidades inferiores. Aquella imagen era amable y de aquí se emanaba una especie de bondad aséptica. Todos las sensaciones eran absolutamente reales. Luego la luz la depositó en un sillón y le pidió en su propio idioma que se tranquilizara y escuchara relajada la música, los sonidos, cálidos, lo abarcaban todo y su espíritu y su cuerpo alcanzaron una dimensión estética superior. Ella se dejó llevar.

—En verdad lo que estábamos haciendo era grabar, todo lo que estábamos haciendo era grabar.

—¿Qué es eso?

—Es mi esposo.

—¿Tu esposo?

—Sí, nos casamos hace casi un año.

—¿Estás loca o qué? ¿Qué piensas hacer ahora? —gritó Eduardo molesto.

Ella le clavó los ojos pero no pudo decir nada.

—Entonces qué voy para tí?

—Un payaso?

Martha comenzó a llorar en silencio y sus manos se crisparon.

—Eduardo te quiero a ti, a nadie más, pero —sollozo— no sé qué hacer. ¿Tú me quieres, verdad?

El tomó de la mano y lentamente se la apretó resumiendo en este gesto todo el amor que se amó.

—Ahora duerme Martha. Fue un día muy largo.

Pronto los ojos de ella se cerraron a pesar de todo y un sueño placido, profundo y sereno la envolvió.

—Salvador, ¿bóla. Lunes 3 de julio 7:15 am.

Sadmu como casi siempre estaba despierto e insuagiable desde hace más de una hora que era lo que podían hacer. Lo más probable era que Hans continuara en el momento con la búsqueda. Ellos dormían aún.

Eduardo despertó primero y contempló por algunos minutos la exótica belleza y su Martha, sus largas y negras pestañas y su profunda serenidad. Luego travesó, inag-

editor: Jesús Urzagasti
editor adjunto: Rubén Vargas
castillo: 3276
colón postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

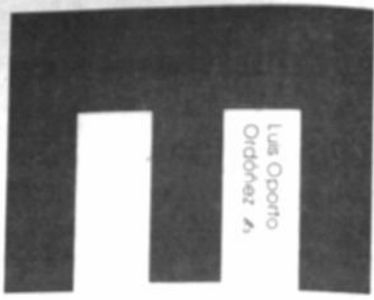
PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con las ideas expresadas por sus colaboradores.

Editor: Jesús Urzagasti
Editor adjunto: Rubén Vargas
Castillo: 3276
Colón Postal: 10152

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITER

CHARLES WIENNER, ¿héroe o aventurero?

ACERCA DE LA NECESIDAD DE COMPULSAR LAS FUENTES PRIMARIAS



Luis Oporto Ordóñez A.

SCRIBIENDO LA HISTORIA A MANO ALZADA.

Esperanza que para escribir historia bastara tan sólo reunir datos, organizados secuencialmente y presentados como cierto orden y coherencia. Conceptos y prácticas tales como "compulsar" y "evaluación de fuentes primarias", "contexto socio-histórico" en el que se desarrollan los hechos, son ejemplos de lo que por entonces practicaban esa forma carente de hacer historia.

Valiosos son los ejemplos que me vienen a la memoria sobre el particular. Cito únicamente a vía de ilustración la trágica historia de las guerrillas del Fito Ranco, ex agente de la CIA (publicada en 1989, aunque otra de Michael Levine sobre la guerra falsa Cerebamba, CEDIR, 1994, 426 p.) contra el narcotráfico, inclusive la operación Victoria que rebula la forma como se sacó el diario del Ché Cuervara desde Bolivia vía Chile-Europa-Cuba, y finalmente La aventura de Miguel Lillo claudelino en Chile del célebre Gabriel García Márquez (Bogotá, La Oveja Negra, 1986, 152 p.). A todos ellos les falta algo para que sus obras sean reflexiones historiográficas.

IMPORTANCIA DE ACCEDER A LAS FUENTES

Quizá nada de esto hubiese pasado, si los autores de la nota hubiesen consultado la fuente, es decir la obra de Wiener (1), además de las dos referencias utilizadas. La nota —que se ocupa de hacer historia— describe con bastante detalle una supuesta ascensión temprana a uno de los picos del Illimani. Lamentablemente al basarse en datos refutados ya por la investigación científica se convierte en un elemento desinformativo, pues existen sólidas razones para afirmar que Wiener nunca alcanzó tal proeza. En más, Wiener no fue ningún héroe ni brillante aventurero, como también se lo quiere hacer aparecer. Wiener —de acuerdo con la historia— es la as-

tituto de O'Connell, un simple aventurero y oportunista de la época. Para mal de todos, olvidado y casi agitado de Chile en la época de la Guerra.

Hay que lamentar la atención sobre las cédulas fugaces de historias que se basan exclusivamente en inferencias o conclusiones —como en el caso presente— pues no alcanzan a visualizar el contexto en el que se desarrollaron los acontecimientos y —esto lamentable todavía— entre el momento de trabajar los hechos (en el caso que nos ocupa) con-viene en hacerse a un hombre sin mayores meritos, como afirman los responsables de la Agencia cuando hablan de Wiener "se convierte con su acción en un mito para la historia del 'Chander Andino'". Casi nada, por cierto!

EL VELO DE LA DUDA EN LA A LA EXAMINACIÓN DE LAS FUENTES

La obra de Charles Wiener —hoj trabada al castre-llano— es un dato importante, pero no porque sea un repulchro estado, verbo o acrobacia, sino porque arroja denudados elementos informativos en sus 819 páginas, 1.100 grabados, 27 mapas y 14 planas de la época.

Hasta el estado de Pascal Rivade sobre Wiener (2) y los apéndice del Dr. Eduardo Rivera Martínez que des-cubren el perfil creativo de Wiener (y 6, según Wiener el hecho vive en un abismo de desconfianza y de infamia) (3), se creía a peso justificado todo lo que la adherida mente del neocartagineso francés concebía en su viaje por Bolivia, en su propósito de hacer ciertos meritos para impresionar al gobierno francés que lo premia —efectivamente— con un ascenso mayor no porque haya escrito semejante ma-nualidad obra, sino porque se lleva 1.800 objetos an-queológicos y etnográficos de Bolivia y Perú, que sir-ven de base para la creación del antiguo Museo del Trocadero, hoy Museo del Hombre en pleno creación peruana!

Todavía más el gobierno boliviano de la época lo pre-mo desahogado representante de Bolivia (4) en la Expo-sición Internacional de 1891.

A pesar de ejemplos, tanto obvios, algunas pocas-muestras por el momento, sobre su libro de historia "Cambio Ocas" está el asunto que me da lugar un recuerdo del caso presente y sus dos fuentes a este estado de la lite-ra, interviene a La Paz, o esta descripción tentativa de una "evaluación". "El presidente de la República se-deró que se desvirtuó a algunas oportunidades, se premo-cia del barullos alborozo en la creación de barullos, los-basos operados a presión", caricaturizando la seriedad sub-rosa de la época.

LA VERDAD Y LA HISTORIA

Pascal Rivade recordando sobre la época y la obra de Wiener establece que "puede probarse que este libro es-cribido en su estado desahogado y metódico anglo-sarcel", entre ellas la creación de Illimani, que muestra convenientemente Wiener a caballo de una península de la aventura. "Además no descarta antes por nombre de Pico de Pico", que vienen repetidamente todos cuantos vivieron el momento mismo.

En este caso, a pesar de sus grandes errores, ya en su momento nosotros reconocimos la obra de Wiener —valga— afirmando que "verdad, convenientemente para com-primir la actualidad cultural de la época —entre todo— un capítulo de proyección —destinado por un neocartagineso— que se encargaba de evaluar el equivo-co", como afirmamos en 1994 a tiempos de hacer como-Fabrizio recibía un capítulo de la edición francesa.

Sin duda, por sus intenciones etnográficas, Rivade hoy en una valiosa fuente primaria que está esperando el análisis y estudio de los interesados.

Notas

1. Charles Wiener: *Perú y Bolivia. Barrios de siglo. Seguido de estudios arqueológicos y etnográficos y de-luna sobre la creación de las publicaciones bolivianas*, Lima, IREA-LINSA, 1993.
2. Charles Wiener: *¿Algunos cronistas, o historias de los medanos? En el apogeo de la mitología de la historia*.
3. Pichardo de la historia.
4. Bolivia presentó un stand en tal evento luego de un largo y penoso trabajo en el que participaron todos los prefectos y subprefectos del país, que tuvieron a su cargo la recolección de las muestras.
5. Sobre la existencia de un capítulo en la Biblioteca del MCHSP se informó oportunamente en el artículo de mi anterior titulado *Charles Wiener y su viaje por Bolí-via*, En: *Presencia Literaria*, edición del 8 de noviembre de 1994.

Luis Oporto Ordóñez es Director de la Biblioteca y Archivo del Museo Nacional de Etnografía y Folclore de La Paz.

CONCURSO DE CUENTO DE PRESENCIA



SPADMU

Pedro von WOODROO ABOBIO A.

Marta quedó escarpiada sobre Eduardo porseguido. Había pasado por todas partes. Eduardo se olvidó de Hana y desahogado sobre con todos sus brazos a Marta en sus brazos. No encontró ningún signo vital, batió la brecha y la resaca. El mundo batió se acortó a su lado y le pre-guntó con voz entrecortada y ligeros en los ojos.

¿Está viva?

Eduardo le vio con odio y lentamente comenzó con ira gritando.

—No! Está muerta. Muerta, entiendo asesino! Hana quiso escapar y en ese alto olvidó el revolver sobre las alabaras. Eduardo pudo entonces levantarse entre sus escabidos los brazos gesticulados del caso. De pronto lo batió a su interés, a esa distancia no podía fallar, pero no pudo pillar del grito, no pudo matarlo. De pronto con mo-

haron cogió el arma por el odio y golpeó con fuerza en la nuca de Hana que con un golpe se volvió en la nada como de la nada. Eduardo batió el corazón de una de las corrientes y la amante finalmente los puso y los brazos a la espalda cuando accedió al lado de Marta, ésta volvió en sí a medida y peregrina.

¿Estaba vivo? ¿Estaba vivo?

—No! No te preocupes. Te muestra que vivieron juntos. Hay que salir aquí, así amor.

Raquel una aduana e hizo un levantamiento en la sala sobre el brazo. Luego le giró el lado y batió y alabazadamente batió y revivieron la historia. Eduardo batió el arma y la dejó en el suelo. Vio, una sorpresa que cubría siendo olvidada y los muertos en la muerte. Abrió la puerta y

literaria PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 23 de julio de 1994

La Paz, Bolivia, domingo 23 de julio de 1994

PRESENCIA literaria

MUJER

Oh mujer negra, negro corazón, labios
impíos, gracia
sombría de arido y seco vientre; mar y
naves, barco sin
rumbo, hundido y horrífico como el
castillo del mago;
nació sin timón por los mares de la so-
ledad; barca
para surcar hacia los puertos donde la
muerte
pisa monedas que nadie mira;
esqueleto infinito para volverse soledad
de oro,
para gritar la ausencia;
para no ver lo invisible en la herida
ni en el fuego del paraíso;
para empullar la daga de la melancolía
y describir la ruta de los fantasmas
donde murieron los caballos y las virge-
nes agonizaron

tus pechos;
cuerpo donde aun la muerte es bella;
cuerpo para arazar las orillas y esperar
la risa y el rezo, la oración y la ma-
trix;
Cuerpo, mujer, doncella, niña, nardo,
barco, barca
para encender el misterio
y hollar sobre la palabra atómico,
el vacío, la nada, y el castigo.

LA MUERTE

Muerta la muerte, encendido su olvido,
su nunca más de yegua desbocada, su
noche
donde canta la piedra y la nube.
La voz de la muerte no muere, agoniza,
permanece
y sus canciones encantan a los narce-
gantes, a los no nacidos
y a los muertos que gritan en silencio
para que la muerte escuche y despierte
sobre su muerte,
sobre los ojos ennegrecidos y sobre el
feretro de oro
de todas las aguas, de todos los ríos,
mares y océanos
que atizan las lenguas de la intemperie.

Poemas de
DANIEL
ENRIQUE
CHIROM

Estás vedado por la luz.
La ausencia ha tejido un puente entre
tu deseo
y ese cuerpo que te convoca a una fiesta
de máscaras.
Eres el eco de una imagen,
el libro de una leyenda nocturna
y el misterio está al alcance de tu mano.
La voz que te sostiene
viaja en la nave de los locos.

EL ESPEJO

La nueva anunciación es una espera.
Los dioses tenderán un manto
que cubrirá mi cabeza y de aquellas ge-
neraciones
que lean esta historia de signos espun-
tados.
Mesa, máquina de escribir, papeles y
palabras,
todo lo que creía mío
ha sucumbido bajo el agua del cielo.
Ahora soy esta paciencia que
aguarda la muerte.



Daniel Enrique Chirom (Argentina, 1955), au-
tor de "El hilo de oro", "La diáspora" y "Crimi-
na a Roberto Fuchs" (Néige la resista "El Jaba-
li" / Buenos Aires.

En busca de un
MUNDO
MEJOR

de Karl
Popper

Eduardo Mendizábal
Salinas

Este volumen de
trabajos de Popper
constituye un buen
exponente de la orien-
tación general de la obra
del filósofo filósofo
de la ciencia. Más que dis-
cusiones permite apreciar
una inspiración de con-
tinuidad que se ha con-
vertido en una forma de
ver clara y sencilla sus
concepciones más ra-
cionales. Por ello nuestro
contacto ha de re-
ferirse a su figura en el
conjunto de su obra
antes que detenerse en el
detalle.

Podríamos caracterizar su mérito de la si-
guiente manera: mejor que ningún otro autor
de nuestro tiempo, Popper ha defendido en el
terreno de la política y de la epistemología un
uso de la razón inspirado en la práctica cien-
tífica. Pero, al mismo tiempo, a la hora de re-
vindicar esta racionalidad ha asumido y con-
tinuado con sus límites. La razón no conduce a
certezas definitivas, las conclusiones a las que
llega son siempre revocables a la luz de nue-
vas experiencias e interpretaciones. La teoría
popperiana de la falsación cuenta con un am-
plio referendo histórico. Ello no basta para
que el hombre deba prestar confianza a su es-
píritu crítico y en la discusión racional para
progresar. Todo esto resulta convincente.

Pero su máximo logro es lo que suscita en
este comentario las mayores reservas: su vo-
luntad de superar cualquier posición que pu-
diera entenderse como metafísica, cualquier
representación sistemática de la realidad a la
que el hombre puede encomendarse. Las teo-
rías científicas hacen para morir como anda-
mios sucesivos que sugieren la silueta de un
edificio que nunca se construye. ¿Es esto posi-
ble? Podríamos distinguir dos niveles distin-
tos. Uno, el de la reflexión teórica donde cabe
entender que cualquier tesis es revocable.

Otro muy distinto es el de la vida práctica en
la que los hombres tienen convicciones, mu-
chas veces totalmente inconsecuentes, de alcan-
ce metafísico y de las que de hecho sólo con
suma dificultad pueden desprenderse.

Un científico puede aceptar la posibilidad de
una teoría trabajosamente alcanzada sea sus-
ceptible de rectificación o incluso de sustitución
por otra. Popper es particularmente con-
vincente cuando pone de manifiesto que
hay ningún motivo por el que las teorías ten-
gan que ser definitivas. Por más que aumenten
los conocimientos, ninguno de ellos deja de es-
tar expuesto a rectificación. Pero en la vida
práctica, y por esta entiendo no sólo la existen-
cia de una persona que no sea un intelectual
sino incluso la del intelectual, en cuanto tal,
la medida en que se rige por las preocupacio-
nes de orden ético, la razonabilidad de Popper
no ofrece la fuerza y apremio de lo que el hom-
bre busca con su inteligencia. Un cierto grado
de certeza es imprescindible para la vida.

Como nos recuerda otro Kant que aquel que
se está afirmando el derecho a la razón lo que
Popper ensalza, la urgencia del comporta-
miento ético y su carácter incondicional, reba-
sa cualquier discusión o duda, y esta conside-
ración ha de extenderse no sólo al conocimiento
moral en el sentido más restringido que tie-
ne en el pensamiento kantiano, sino a cuanto
nos es imprescindible para vivir. Con respecto
a muchos elementos de nuestra representación
del mundo, una duda "razonable" comporta
la parálisis de nuestra vida.

Desde el punto de vista de la Historia,
toda verdad es revocable y no cabe pensar en
una posición definitiva, pero en la perspecti-
va de una vida individual un hombre se defi-
ne por aceptar como incondicionalmente váli-
dos determinadas tesis y principios.

Pero estas críticas no deben empujar los

ciencia histórica constituye la mejor garantía para
la creencia que le anima.
Popper se preocupa menos por la técnica
y la transformación del mundo que el ilustra-
do clásico podría entrever en algunos casos
ilusionadamente. Se limita a constatar con sa-
tisfacción muchos -no todos- de los resultados
del progreso material. En cambio, en un senti-
do fuerte y más contemplativo que el caracte-
rístico del intelectual del XVIII, se puede
apreciar el amor a la teoría y a la actividad in-
tellectual, por más que entienda que sus resul-
tados son necesariamente revisables.

En definitiva nos encontramos ante una
obra que hubiera merecido una edición
más ligera y ajustada al sector de habla hispa-
ña. Permitir volver al gran tema del alcance de la
razón y de la cultura. Reto de la voluntad de
Popper de extinguido en la crítica de un cien-
to maximismo que ha traído consigo funes-
tas consecuencias. Su distanciamiento del
optimismo resulta laudable. "Lo peor que pue-
den hacer los intelectuales es intentar estable-
cerse como grandes profetas ante sus seme-
jantes e impresionarles con filosofías descon-
tantes".

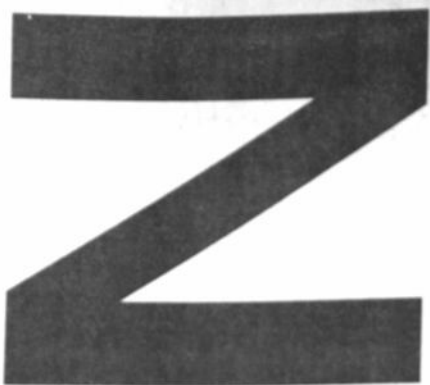
Pero no puede desconocerse que el ilus-
trado afirma su personalidad sobre el
substrato de una problemática seguridad en
la sociedad de su momento y en este contexto
la razón tiene sus límites ante la creencia y la
convicción. En su obra tardía aparece el reco-
nocimiento del valor de la sociedad inglesa
por la práctica extendida de una racionalidad
poco retórica y atenta a los hechos. Pero am-
bición ha de reconocerse que dicha
racionalidad que tanto pondera sería imposi-
ble sin el arraigo fuerte de la sociedad inglesa
en su propia cultura. ♦

Eduardo Mendizábal Salinas es egresado de
la Carrera de Derecho de la UMSA.



Un gran aporte documental

Rodrigo Arce Aguirre



O se de ninguna manera desconocida por los estudiosos de Bolivia, la práctica labor documental y bibliográfica que en el país de los llanos se ha venido haciendo desde los tiempos de los primeros misioneros, hoy existentes en el Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia (ANB) los historiadores y polígrafos Gabriel René Moreno, Ernesto O. Roca y Camar Méndez.

En el ámbito de las tareas cumplidas en otros repositorios del mundo, una excepción de acervo documental digna de ser mencionada, y que de paso registra también información sobre los franciscanos, es también el caso de José V. Izquierdo.

Maestrado, cuya labor en el Archivo de Bolivia es ampliamente valorada dentro y fuera del país.



Biblioteca Franciscana de Tarija. Archivo donde se conservan manuscritos desde principios del siglo XVII. Fuente de gran valor para los investigadores.

acreditándose la materia prima que, desde dentro de un círculo profesional de misioneros, las fuentes documentales y bibliográficas bolivianas para el conocimiento del país en sus más variados y múltiples aspectos sociales, económicos, políticos, religiosos y culturales.

DEBATES DE LA INVESTIGACIÓN

Seguimos este desarrollo, transitando en itinerarios ocasionales anteriores por don Camar Méndez con los resultados que hoy se pueden apreciar ampliamente en las publicaciones como la "Guía de fuentes bolivianas en el Archivo Nacional de Bolivia para el estudio de la administración territorial en el distrito de la Audiencia de Charcas, años 1535-1700" que publicó Lewis Hanks en Washington en 1980 con el auspicio de Organización de las Naciones Unidas en la Ciudad de fuentes en Hispanoamérica para el estudio de la administración territorial, así como en las guías (incluidas muchas de ellas) sobre Misiones y Mito de Otero Méndez durante el centenario en Charcas, Tierras y Indios, Cajas Reales, Cajas Reales, Registros de Escuelas Públicas de la ciudad de La Plata, Revistas dirigidas, Misiones y Obispos, el libro es director del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia don Camar Méndez emprendió en 1987, gracias a un acuerdo con la Orden Franciscana de Bolivia, el proyecto de elaborar la Guía de Fuentes Franciscanas en el Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia, que hoy tenemos el honor de presentar en el ANB. La iniciativa, desde sus comienzos y desde se están dando los materiales que dan sentido a este importante libro. Para llegar a su estado actual, este pequeño pero importante libro de la Imprenta "Tipografía Kalar" de esta ciudad (Sucre) ha recibido el permanente apoyo y



LA GUIA FRANCISCANA

Tratando como modelo sus guías anteriores ya mencionadas y para conocer que el proyecto debía ser realizado en equipo —pues en la obra participaron durante ocho intermitentes años a lo largo como: José Luis Tardío, José Toranzo, Miguel Ángel Rodríguez, Wilfredo Díaz, Lorena Martínez más otros funcionarios de ANB—, don Camar Méndez elaboró la Guía de Fuentes Franciscanas de la siguiente manera:

La primera parte, con 1648 entradas por años cronológicos, contiene el Catálogo documental de los franciscanos en Charcas y Bolivia desde 1549 hasta 1900. Esta unidad ha sido extraída de los reales cédulas, provisiones, decretos, acuerdos, correspondencias, registros de escrituras públicas, expedientes y otros documentos de los ministerios de Fomento y Tribunal Nacional de Cuentas. La segunda parte contiene el Catálogo Bibliográfico, con más de 700 entradas por autores en orden alfabético, que cubren los años 1660-1991. En este apartado se ha hecho un registro exhaustivo de la obra de los cronistas y

otros historiadores y escritores que han escrito o se han referido a los franciscanos en la que hoy en Bolivia. Allí figuran desde Pedro Cieza de León, Antonio de la Calancha, Bernardino de Cárdenas, Alonso Camacho, Nicolás Arce, José Cordero, José Zárate, Francisco Perell, Bernardino Nino, Gabriel René Moreno y otros autores como Lorenzo Calancha, Francisco Pizarro y Bernardino Sáez entre los estudiosos del presente. La tercera parte incluye una antología de documentos, con 61 transcripciones que abarcan los siglos XVI al XIX. La cuarta parte incluye 20 ilustraciones, las cuales consisten en un abanico de la obra del P.

Gaspar de Salazar, que en breve tiempo más será publicada. La quinta y última parte contiene un exhaustivo índice de personas, lugares y materias, tanto del catálogo de la bibliografía como de la antología. Cercas a este índice, aparecen entre otros temas, los relativos a los indios, misiones, obispos, jesuitas, dominicos, guaraníes, urosos, cósicos, mapuches, tupi-guaraníes, paraguayos, etc., en su relación con los misioneros franciscanos en Apolobamba, Guarayos, Itapúa, Misiones, Santa Cruz, y del resto de las misiones ubicadas en el dilatado territorio de Charcas y lo que hoy es Bolivia. Las múltiples referencias políticas, religiosas y económicas que registra este exhaustivo índice, nos permite apreciar, finalmente, el conjunto documental de la historia franciscana, desde el contexto de las respectivas problemáticas vivenciales, académicas y

En esta obra de equipo cabe reconocer, además, el importante impulso final que le dio al proyecto el Dr. José Bernabé, quien junto a la presentación del P. Calancha y a la introducción de don Camar Méndez ha elaborado una importante nota adicional en la parte preliminar del libro que comentamos.

Vaya pues nuestra asistencia y reconocimiento a este equipo de personas que han de dar una luz a la historia de Bolivia, a la vez que un resultado verdaderamente exitoso. Este espíritu de equipo es el que ha permitido que el Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia, por su compromiso con la historia, se haya convertido en un espacio de gran valor para los investigadores.

Rodrigo Arce Aguirre, historiador, es director del Archivo y la Biblioteca Nacionales de Bolivia (ANB). Sucre.

literaria PRESENCIA

PRESENCIA literaria